
natraceutical

**Cuentas anuales consolidadas 2010 de
Natraceutical, S.A. y Sociedades que
integran el Grupo Natraceutical**

 **FORTÉ PHARMA** Una compañía de **natraceutical**
LABORATOIRES

Contenido

- Cuentas anuales consolidadas 2010 de Natraceutical, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Natraceutical
 - Informe de auditoría
 - Estados financieros consolidados
 - Memoria consolidada
 - Informe de gestión consolidado
 - Informe anual de gobierno corporativo

Informe de auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Natraceutical, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Natraceutical, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Natraceutical, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Con fecha 30 de abril de 2010 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2009 en el que expresaron una opinión con salvedades por la existencia de varias incertidumbres.
4. De acuerdo a la legislación mercantil vigente, como cabecera de Grupo la sociedad está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 30 de abril de 2011, que incluye una opinión sin salvedades. En la nota 1 de la memoria adjunta se indica el importe total del patrimonio consolidado, del resultado consolidado del ejercicio y del volumen total de activos y de importe neto de la cifra de negocios, de acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que se integra la sociedad.
5. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria adjunta, en la que se indica que el balance de situación muestra un fondo de maniobra negativo de la sociedad de 61.980 miles de euros a 31 diciembre de 2010. Dentro del pasivo corriente de la sociedad se incluyen deudas con entidades de crédito por importe de 79.832 miles de euros, correspondientes al contrato de financiación sindicado mencionado en la nota 16 de la memoria adjunta, dada la exigibilidad de dicha deuda a cierre del ejercicio 2010 por el incumplimiento de determinadas condiciones establecidas en dicho contrato de financiación. La sociedad ha obtenido con fecha 29 de abril de 2011 las autorizaciones necesarias de las entidades financieras que dan lugar a que dicha deuda mantenga sus vencimientos originales, tal y como se indica en la mencionada nota 2 de la memoria adjunta. En estas circunstancias, los administradores de la sociedad han formulado las cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, lo que implica la recuperación futura de los activos y la liquidación de los pasivos mediante el curso normal de las actividades de la sociedad y del grupo al que pertenece.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Natraceutical, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Natraceutical, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 de la sociedad francesa Naturex, S.A., integradas en el balance de situación consolidado adjunto por el método de la participación (nota 8), la cual representa el 43,0% del activo consolidado y aporta un beneficio de 5.032 miles de euros al resultado consolidado del ejercicio, que han sido examinadas por otros auditores (nota 2). Por tanto, nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas se basa, en lo relativo a la participación en la mencionada sociedad, en el informe de dichos auditores.
2. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores según lo mencionado en el párrafo 1, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.
3. Con fecha 30 de abril de 2010 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 en el que expresaron una opinión con salvedades por la existencia de varias incertidumbres.
4. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, en la que se indica que el balance de situación consolidado muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 83.778 miles de euros a 31 diciembre de 2010. Dentro del pasivo corriente del grupo se incluyen deudas con entidades de crédito por importe de 79.832 miles de euros, correspondientes al contrato de financiación sindicado mencionado en la nota 20 de la memoria consolidada adjunta, dada la exigibilidad de dicha deuda a cierre del ejercicio 2010 por el incumplimiento de determinadas condiciones establecidas en dicho contrato de financiación. El Grupo ha obtenido con fecha 29 de abril de 2011 las autorizaciones necesarias de las entidades financieras que dan lugar a que dicha deuda mantenga sus vencimientos originales, tal y como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta. En estas circunstancias, los administradores de la sociedad dominante han formulado las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, lo que implica la recuperación futura de los activos y la liquidación de los pasivos mediante el curso normal de las actividades de la sociedad y del grupo al que pertenece.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

Estados financieros consolidados

Balance consolidado

a 31 de diciembre de 2010 y 2009

		A 31 de diciembre <i>(en miles de euros)</i>	
	Nota	2010	2009
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	631	4.447
Activos intangibles	7	71.306	82.514
Inversiones en asociadas	8	78.808	70.566
Activos financieros disponibles para la venta	10	1.937	4.682
Activos por impuestos diferidos	21	2.735	11.208
Otros activos financieros no corrientes	12	1.505	268
		156.922	173.685
Activos corrientes			
Existencias	13	5.162	4.647
Clientes y otras cuentas a cobrar	12	7.765	18.641
Activos financieros disponibles para la venta	10	44	-
Cuentas a cobrar con Administraciones Públicas		2.483	1.866
Otros activos financieros corrientes	12	828	246
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	1.392	1.095
		17.674	26.495
Activos de Grupo enajenable clasificados como mantenidos para la venta	15	8.492	-
Total activos		183.088	200.180

Balance consolidado

a 31 de diciembre de 2010 y 2009

		A 31 de diciembre (en miles de euros)	
	Nota	2010	2009
Patrimonio neto y pasivos			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital ordinario	16	32.871	32.871
Prima de emisión	16	103.494	103.494
Otras reservas	18	2.097	(441)
Ganancias acumuladas	18	(65.108)	(42.337)
Total patrimonio neto		73.354	93.587
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	20	205	6.707
Instrumentos financieros derivados	11	489	2.814
Pasivos por impuestos diferidos	21	1	612
Otros pasivos financieros no corrientes	19	7.389	1.576
Provisiones a largo plazo		198	106
		8.282	11.815
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas a pagar	19	13.395	14.192
Cuentas a pagar con Administraciones Públicas		1.195	1.266
Deuda financiera	20	83.766	63.754
Otros pasivos financieros corrientes	19	2.501	-
Otros pasivos corrientes	19	-	15.084
Provisiones para otros pasivos y gastos	23	595	482
		101.452	94.778
Total pasivos		109.734	106.593
Total patrimonio neto y pasivos		183.088	200.180

Las notas de las páginas 9 a 101 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Cuenta de resultados consolidada

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre (en miles de euros)	
	Nota	2010	2009
Actividades continuadas			
Ingresos ordinarios	5	38.841	134.616
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		812	(3.532)
Aprovisionamientos		(10.430)	(62.990)
Otros ingresos de explotación		182	899
Gastos de personal	24	(10.423)	(27.454)
Otros gastos de explotación	25	(25.309)	(50.032)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(1.386)	(6.249)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(11.453)	(6.932)
Resultado de explotación		(19.166)	(21.674)
Ingresos financieros	26	1.033	527
Gastos financieros	26	(6.594)	(8.723)
Diferencias de cambio	26	689	(377)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26	(502)	(13.665)
Gastos financieros netos		(5.374)	(22.238)
Participación en los resultados de asociadas	8	5.032	-
Resultado antes de impuestos		(19.508)	(43.912)
Impuesto sobre las ganancias	28	(3.110)	(995)
Resultado de las actividades que continúan		(22.618)	(44.907)
Resultado del ejercicio		(22.618)	(44.907)
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		(22.618)	(44.907)
Participaciones no dominantes		-	-
Ganancias por acción de las actividades que continúan y de las interrumpidas atribuibles a los propietarios de la dominante (Euros por acción)			
Ganancias básicas por acción:			
- De las actividades que continúan	29	(0,070)	(0,139)
Ganancias diluidas por acción:			
- De las actividades que continúan	29	(0,070)	(0,139)

Las notas de las páginas 9 a 101 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Estado del resultado global consolidado

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre (en miles de euros)	
	Nota	2010	2009
Resultado del ejercicio		(22.618)	(44.907)
Otro resultado global:			
Participación en el otro resultado global de asociadas	8	3.229	-
Cobertura de flujos de efectivo		(45)	568
Diferencias de conversión de moneda extranjera		(646)	6.019
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		2.538	6.587
Resultado global total del ejercicio		(20.080)	(38.320)
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		(20.080)	(38.320)
Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total del ejercicio		(20.080)	(38.320)

Las partidas que se muestran en este estado del resultado global se presentan netas del impuesto.

Las notas de las páginas 9 a 101 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)				Total	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto total
	Capital social (nota 16)	Prima de emisión (nota 16)	Otras reservas	Ganancias acumuladas (nota 18)			
Saldo al 1 de enero de 2009	32.871	103.494	(13.694)	9.277	131.948	-	131.948
Resultado global							
Beneficio o pérdida	-	-	-	(44.907)	(44.907)	-	(44.907)
Otro resultado global							
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	568	-	568	-	568
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	6.019	-	6.019	-	6.019
Otro resultado global total	-	-	6.587	-	6.587	-	6.587
Resultado Global total	-	-	6.587	(44.907)	(38.320)	-	(38.320)
Transacciones con propietarios							
(Adquisición)/venta acciones propias	-	-	-	1.079	1.079	-	1.079
Salida de perímetro de consolidación	-	-	6.666	(7.786)	(1.120)	-	(1.120)
Transacciones totales con propietarios			6.666	(6.707)	(41)	-	(41)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	32.871	103.494	(441)	(42.337)	93.587	-	93.587
Saldo al 1 de enero de 2010	32.871	103.494	(441)	(42.337)	93.587	-	93.587
Resultado Global							
Resultado global							
Beneficio o pérdida	-	-	-	(22.618)	(22.618)	-	(22.618)
Otro resultado global							
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	(45)	-	(45)	-	(45)
Participación en el otro resultado global de asociadas	-	-	3.229	-	3.229	-	3.229
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	(646)	-	(646)	-	(646)

	Atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)				Total	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto total
	Capital social (nota 16)	Prima de emisión (nota 16)	Otras reservas	Ganancias acumuladas (nota 18)			
Otro resultado global total	-	-	2.538	-	2.538	-	2.538
Resultado Global total	-	-	2.538	(22.618)	(20.080)	-	(20.080)
Transacciones con propietarios							
Otros movimientos	-	-	-	(153)	(153)	-	(153)
Transacciones totales con propietarios			-	(153)	(153)	-	(153)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	32.871	103.494	2.097	(65.108)	73.354	-	73.354

Estados de flujos de efectivo consolidados

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre (en miles de euros)	
	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(19.508)	(43.912)
Ajustes por:		
– Amortización del inmovilizado material (Nota 6)	391	4.388
– Amortización de los activos intangibles (Nota 7)	995	1.861
– Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado	11.453	6.932
– Variación de las provisiones de tráfico	81	5.205
– Diferencias de cambio	(689)	377
– Inversiones en activos mantenidos para la venta	(5.032)	
– Provisiones por riesgos y gastos	205	
– Gastos financieros	6.594	8.723
– Resultado de deterioro de instrumentos financieros	502	13.665
– Ingresos financieros	(1.033)	(527)
Variaciones en el capital circulante (excluidos los efectos de la adquisición y diferencias de cambio en consolidación):		
– Variación de existencias	(596)	55
– Variación de activos financieros	(582)	3.119
– Variación de clientes y otras cuentas por cobrar	2.542	(10.185)
– Variación de otros pasivos financieros	13.531	
– Variación de proveedores	(12.437)	(5.396)
Efectivo generado por las operaciones	(3.583)	(15.695)
Intereses pagados	(1.434)	(8.369)
Intereses cobrados		527
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		77
Efectivo neto generado por actividades de explotación	(5.017)	(23.460)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	(142)	(3.010)
Adquisiciones de activos intangibles	(846)	(3.134)
Adquisición de inversiones en empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas	(1.422)	(1.466)
Enajenación de empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas		7.000
Enajenación de otros activos intangibles		4.044
Enajenación de propiedad, planta y equipo		157
Enajenación de otros activos financieros		247
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2.410)	3.838
Flujos de efectivo de actividades de financiación		

Ingresos por préstamos dispuestos	81.259	
Desembolso por cancelación de préstamos	(70.461)	(14.621)
Variación en otros pasivos financieros no corrientes	(260)	
Enajenación de acciones propias		1.079
Derivados cancelados	(2.814)	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	7.724	(13.542)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(377)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	297	(33.541)
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	1.095	34.636
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.392	1.095

Memoria consolidada

Memoria consolidada

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

Notas a las cuentas anuales consolidadas

1 Información general

La sociedad dominante Natraceutical S.A. se constituyó el día 1 de Junio de 1993 y su domicilio social se encuentra en Paseo Ruzafa nº9,11ª (Valencia, España).

Su actividad principal es la prestación de servicios financieros, contables y otros servicios de asesoramiento, y la tenencia de acciones.

El Grupo tiene sus empresas ubicadas en Mónaco, Bélgica, España, Portugal y Canadá. Sus productos se comercializan principalmente en Europa.

Un 100% de las acciones de la sociedad dominante cotizan en el mercado continuo.

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la sociedad dominante firmó un acuerdo con la compañía cotizada francesa Naturex, S.A., por el que el Grupo Natraceutical integró su división de ingredientes funcionales en el mencionado Grupo Francés, pasando a tener como contraprestación el 35,11% del mismo. Tras la ejecución de este acuerdo, Naturex, S.A. se convierte en la compañía líder a nivel mundial en ingredientes naturales de especialidad. Asimismo, en esta misma fecha, la Sociedad dominante vendió acciones de Naturex, S.A. pasando el Grupo a disponer de un 33,93% (ver nota 31).

El Grupo Natraceutical pertenece a un Grupo de consolidación mayor, el Grupo Natra, cuyo objeto social es la elaboración y comercialización de productos químicos y alimenticios, así como su comercialización, la explotación de plantaciones agrícolas y productos tropicales, promoción, construcción y comercialización de inmuebles, la compraventa y administración de valores, el asesoramiento en orden a la dirección y gestión de otras sociedades y la actividad propia de la gerencia de todo tipo de empresas. La Sociedad matriz de este Grupo es Natra, S.A., siendo esta la dominante última.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido reformuladas por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2011. Los Administradores presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante la Junta de Accionistas, y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) e interpretaciones CINIIF en vigor a 31 de diciembre de 2010.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos y pasivos financieros se valoran a su valor razonable.

La preparación de cuentas anuales conformes con las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.1.1 Empresa en funcionamiento

Como consecuencia de la evolución de los sectores de actividad en los que actúan las realidades operativas de la Sociedad, del endurecimiento del entorno competitivo, en gran parte, debido al comportamiento de la caída generalizada en el consumo de complementos alimenticios y de belleza y, en líneas generales, de la difícil coyuntura económica; la Sociedad presenta importantes pérdidas durante el ejercicio que merman de forma considerable, y por encima de las estimaciones más pesimistas, la generación de caja libre.

Todo ello provoca que el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2010 presente un fondo de maniobra negativo por importe de 83.778 miles de euros (68.283 miles de euros a 31 de diciembre de 2009). Si además consideramos que, de acuerdo a las obligaciones establecidas en la operación de financiación sindicada realizada en Abril de 2010, la Sociedad debía cumplir una serie de ratios financieros (*covenants*) que, en función de lo descrito, no han sido alcanzados; la Sociedad de forma proactiva y con antelación suficiente informó de la situación financiera del Grupo a los bancos financiadores de la operación anteriormente indicada. Al mismo tiempo solicitó las autorizaciones y dispensas (*waivers*) oportunos para evitar la exigibilidad a corto plazo y, por ende, retroceder durante el sucesivo ejercicio 2011 la clasificación de la mayor parte de la Deuda bruta bancaria como pasivo corriente a 31 de diciembre de 2010.

Con fecha 29 de abril de 2011, la Sociedad ha finalizado satisfactoriamente el proceso de obtención de autorizaciones por parte de las entidades financieras concedentes de la financiación sindicada, explicadas en la nota 20, corroborando una vez más su apoyo financiero y dispensando del cumplimiento de dichos ratios por un periodo de doce meses y dejando inalterado el vencimiento original de dicha operación, lo cual permitirá su oportuna reclasificación en el balance de situación como exigible a largo plazo y, por ende, su clasificación como pasivo no corriente.

Adicionalmente, los Administradores consideran que se retornará a la senda de los beneficios en los ejercicios siguientes (empezando de forma inmediata en el ejercicio sucesivo, 2011) dadas las previsiones de crecimiento, el valor de mercado de sus inversiones financieras que serán disponibles para la venta y de los resultados de la sociedad dependiente Laboratoires Forte Pharma, SAM. En relación a las inversiones financieras, dentro de los planes de la Sociedad, se contempla la posibilidad de enajenar activos no vinculados a sus actividades operativas principales y que representarían entradas adicionales de efectivo. Así mismo, la participación del 33,82% en Naturex S.A. (véase Nota 8) supondrá, de acuerdo a los planes de dicha sociedad, la obtención de resultados positivos para el Grupo. En base a lo anteriormente indicado, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que dichas circunstancias permitirán el adecuado mantenimiento de las operaciones del Grupo.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los presupuestos elaborados por la Dirección para el ejercicio 2011 conjuntamente con la solida estructura financiera obtenida con la financiación sindicada que la Sociedad completó en el ejercicio 2010, permitirán la consolidación/reforzamiento de la situación financiera, mantener el normal desarrollo de las operaciones y recuperar la necesaria rentabilidad de sus negocios. Todo esto, unido al presupuesto de tesorería preparado por la Dirección, que contempla la estimación de cobros y pagos con superávit, elimina cualquier duda sobre la capacidad del Grupo de continuar su normal funcionamiento y, en consecuencia, sobre la recuperación final de los activos y la liquidación de los pasivos mediante el curso normal de las actividades del Grupo.

2.1.2 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada, referida al ejercicio 2010, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2009 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las reclasificaciones más significativas han sido las siguientes:

	Euros	
	Dr	Cr
Activos intangibles		22.200
Inversiones en asociadas	22.200	

Igualmente, se ha procedido a incluir en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" un importe de 6.932 miles de euros, que se encontraba registrado a 31 de diciembre de 2009 en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de activos no corrientes".

El Grupo ha procedido a agrupar las partidas incluidas dentro de patrimonio neto en los epígrafes de "Ganancias acumuladas" y "Otras reservas", registrando únicamente en este último epígrafe los importes correspondientes a las partidas que se incluyen en el "otro resultado global" del "Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado". La reclasificación realizada en los datos del 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Dr	Cr
Diferencias de conversión	-	144
Ganancias acumuladas	42.337	-
Reservas (ganancias acumuladas)	6.826	-
Otras reservas	441	-
Acciones propias	-	4.883
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	330	-
Resultado del ejercicio atribuible a la dominante	-	44.907

2.1.3 Cambios en políticas contables y desgloses

2.1.3.1 Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2010

NIIF 3 (revisada), "Combinaciones de negocios"

Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todas las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea posterior a la fecha del primer ejercicio comenzado después del 1 de julio de 2009. La aplicación anticipada de la NIIF 3 está permitida para los ejercicios comenzados a partir del 30 de junio de 2007. En todo caso, la aplicación anticipada de la NIIF 3 requiere que se aplique la NIC 27 (revisada en 2008) y las modificaciones de la NIIF 5 incorporadas como consecuencia del proyecto de mejoras de 2008 desde la misma fecha.

La norma revisada mantiene el método de adquisición en las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes en comparación con la NIIF 3 anterior. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida. Todos los costes de la transacción se llevan a gastos.

NIC 27 (revisada), "Estados financieros consolidados y separados"

Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados.

NIIF 1 (revisada) "Adopción por primera vez de las NIIF" (aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009).

En 2007, el IASB propuso, como parte de su proyecto de mejoras anuales, modificar la NIIF 1 para hacerla más comprensible para el lector y diseñarla de forma que se acomode mejor a cambios futuros. En esta versión, revisada en noviembre de 2008, se mantiene la sustancia de la versión anterior, pero dentro de una estructura modificada.

NIIF 1 (Modificación), "Exenciones adicionales para entidades que adopten por primera vez las NIIF"

Con esta modificación se dispensa de la aplicación retroactiva de las NIIF a las entidades que usan el método del coste total para los inmuebles relacionados con petróleo y gas. Asimismo se dispensa a las entidades que tienen contratos de arrendamiento, de volver a evaluar la clasificación de dichos acuerdos, de conformidad con la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento". Esta modificación es aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

NIIF 2 (Modificación), "Transacciones de Grupo con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo"

Esta modificación de la NIIF 2 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

Las modificaciones a la NIIF 2 proporcionan una base clara para determinar la clasificación de las transacciones con pagos basados en acciones en los estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones incorporan la CINIIF 8, "Alcance de la NIIF 2", y la CINIIF 11, "NIIF 2 – Transacciones con acciones propias y del Grupo", en la NIIF 2. También amplían la guía de la CINIIF 11 para abordar los acuerdos entre entidades de un Grupo que no estaban considerados en esa interpretación. En este sentido, la NIIF 2 modificada cubre las concesiones liquidadas en efectivo por una entidad del Grupo que no tiene contratados a los empleados que reciben las concesiones.

NIIF 5 (Modificación), "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" (y correspondiente modificación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF")

Esta norma es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF.

NIC 39 (Modificación), "Partidas que pueden calificarse como cubiertas"

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009 y deberá aplicarse retroactivamente.

Esta modificación introduce dos cambios importantes a la NIC 39. En primer lugar, se prohíbe designar la inflación como un componente que se pueda cubrir en una deuda a tipo fijo. En segundo lugar, en una cobertura de riesgo unilateral con opciones, se prohíbe incluir el valor temporal en el riesgo cubierto.

CINIIF 12, "Acuerdos de concesión de servicios"

Esta interpretación afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando el concedente regula los servicios a los que el concesionario debe destinar la infraestructura, a quién debe prestar el servicio y a qué precio y controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Esta interpretación es aplicable para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 30 de marzo de 2009.

CINIIF 15, "Acuerdos para la construcción de inmuebles"

Esta interpretación aclara las condiciones bajo las cuales deben reconocerse los ingresos que se derivan de los acuerdos de construcción de inmuebles y, en particular, si dichos acuerdos están comprendidos en el ámbito de aplicación de la NIC 11 "Contratos de construcción" o de la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Esta interpretación es de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010.

CINIIF 16, "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero"

Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta, incluyendo el hecho de que la cobertura de la inversión neta se refiere a las diferencias en la moneda funcional, y no la de presentación, así como el que el instrumento de cobertura puede mantenerse en cualquier parte del Grupo, excepto en la dependiente que está cubriendo. El requisito de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera" es de aplicación a la partida cubierta. Se debe aplicar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2010 para suspender la contabilidad de coberturas en relación con los instrumentos de cobertura designados como una cobertura de una inversión neta que no cumplen los requisitos de la CINIIF 16. Esta modificación no es de aplicación al Grupo dado que no presenta coberturas de inversiones netas en un negocio en el extranjero.

Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

CINIIF 17, "Distribuciones a los propietarios de activos distintos del efectivo"

La CINIIF 17 proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para

exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable.

Esta interpretación es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

CINIIF 18, "Transferencias de activos procedentes de clientes"

Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos.

Esta interpretación se deberá aplicar con carácter prospectivo a todas las transferencias de activos procedentes de clientes recibidas a partir del 1 de julio de 2009. A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 31 de octubre de 2009.

Ninguna de estas modificaciones tiene un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Proyecto de mejoras de 2009

Este proyecto se publicó en abril de 2009 por el IASB y fue adoptado por la Unión Europea en marzo de 2010. Las modificaciones que incorpora, así como las fechas de entrada en vigor de cada una de ellas se indican a continuación:

NIC 1, "Presentación de estados financieros"

La modificación se pronuncia sobre la clasificación corriente/ no corriente de pasivos convertibles en instrumentos de patrimonio a opción del tenedor. Se aclara que un pasivo financiero se clasifica como no corriente, a pesar del derecho del tenedor a requerir que el pasivo se liquide mediante la emisión de instrumentos de patrimonio en cualquier momento, siempre en caso de tener un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo mediante el traspaso de efectivo u otros activos al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

NIC 7, "Estado de flujos de efectivo"

Se modifica la guía para aclarar que sólo los desembolsos que resulten en el reconocimiento de un activo en el balance pueden clasificarse como flujos de efectivo por actividades de

inversión. De esta forma se mejora en el alineamiento de la clasificación de los flujos de efectivo por actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo y la presentación de los activos reconocidos en el estado de situación financiera reduciendo las divergencias en la práctica.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

NIC 17, "Arrendamientos"

Cuando un arrendamiento incluya conjuntamente terrenos y edificios, la clasificación como arrendamiento financiero u operativo se realiza por separado de acuerdo con los principios generales de la NIC 17. Antes de esta modificación, la NIC 17 generalmente requería que el arrendamiento de un terreno con una vida útil indefinida se clasificase como un arrendamiento operativo, a menos que la propiedad se traspase al final del plazo de arrendamiento. Sin embargo, el IASB ha concluido que esto es inconsistente con los principios generales de clasificación de los arrendamientos, de forma que la correspondiente guía se ha eliminado. Un arrendamiento nuevamente clasificado como financiero deberá reconocerse de forma retroactiva.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.

NIC 18, "Ingresos ordinarios"

Se añade un párrafo adicional al Apéndice de la NIC 18 en el que se proporciona una guía para determinar si una entidad está actuando como principal o como agente.

La modificación afecta al Apéndice de la NIC 18, que no es parte de la propia norma, de forma que la nueva guía se deberá aplicar desde su publicación.

NIC 36, "Deterioro del valor de los activos"

A efectos de comprobar el deterioro del valor, las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de UGEs entre las que se distribuye el fondo de comercio no deberían ser mayor que un segmento de explotación (según se define en NIIF 8) antes de la agregación. Las entidades que utilicen segmentos de explotación agregados para determinar sus UGEs estarán obligadas a desagregarlos cuando la modificación entre en vigor. Esto podría resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro del valor.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.

NIC 38, "Activos intangibles"

La modificación elimina las excepciones al reconocimiento de activos intangibles sobre la base de que sus valores razonables no puedan estimarse de forma fiable, lo cual tiene los siguientes impactos:

- Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios que sean separables o surjan de derechos contractuales u otros derechos legales deberían reconocerse; y
- Los activos complementarios sólo pueden reconocerse como un activo único si tienen vidas útiles similares.

La modificación especifica diferentes técnicas de valoración que pueden emplearse para valorar activos intangibles cuando no exista un mercado activo.

Esta modificación es de aplicación obligatoria y prospectiva a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de julio de 2009.

NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración"

Se incorporan las siguientes modificaciones:

La excepción al alcance dentro de NIC39p2(g) se modifica para aclarar que sólo aplica a contratos a plazo que resultan en una combinación de negocios en una fecha futura, mientras el plazo del contrato a plazo no supere "un período razonable, normalmente necesario para obtener las aprobaciones requeridas y para completar la transacción";

Se elimina la referencia a transacciones entre segmentos como transacciones que pueden designarse como partidas cubiertas en los estados financieros individuales o separados.

Se aclara que los importes diferidos en patrimonio neto sólo se reclasifican a resultados cuando los flujos de efectivo cubiertos previstos afectan al resultado.

Se aclara la terminología con respecto a la evaluación de los componentes de opción de compra y venta en instrumentos convertibles.

Estas modificaciones son de aplicación obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010 excepto para la eliminación de la referencia a los segmentos, que debía aplicarse a ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2009. La modificación a NIC39p2(g) aplica prospectivamente a todos los contratos que no hayan vencido en la fecha de adopción.

NIIF 2, "Pagos basados en acciones"

El alcance de NIIF 2 se alinea con la definición de combinación de negocios de NIIF 3 (revisada), "Combinaciones de negocios". La modificación confirma que las transacciones

bajo control común y la contribución de un negocio en la formación de un negocio conjunto no se encuentran dentro del alcance de NIIF 2.

Esta modificación es de aplicación a todos los ejercicios anuales comenzados a partir del 1 de julio de 2009.

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas"

La modificación aclara que la NIIF 5 especifica la información a revelar con respecto a los activos mantenidos para la venta y las actividades interrumpidas.

La información a revelar bajo otras NIIFs no aplica, a menos que esas NIIFs requieran:

- Información a revelar específica en relación con activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas; o
- Información a revelar sobre la valoración de activos y pasivos dentro de un Grupo enajenable que no esté dentro del alcance del requerimiento de valoración de la NIIF 5.

Esta modificación es de aplicación obligatoria, con carácter prospectivo, a todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2010.

NIIF 8, "Segmentos de explotación"

El requerimiento de informar sobre el valor de los activos de un segmento es únicamente requerido cuando la máxima instancia de toma de decisiones operativas revisa esa información. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2010.

CINIIF 9, "Nueva evaluación de los derivados implícitos"

La modificación aclara que la CINIIF 9 no aplica a derivados implícitos en contratos adquiridos en:

- Combinaciones de negocios bajo el alcance de NIIF 3 (revisada);
- Combinaciones de entidades o negocios bajo control común; o
- La formación de un negocio conjunto.

Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2009.

CINIIF 16, "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero"

Esta modificación confirma que el instrumento de cobertura puede mantenerse por cualquier entidad del Grupo, incluso la entidad que está siendo cubierta.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2009.

Estas modificaciones no tienen efectos significativos en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo.

2.1.3.2 Normas, modificaciones e interpretaciones que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010

NIC 24, "Información a revelar sobre partes vinculadas"

La norma revisada aclara y simplifica la definición de parte vinculada, eliminando las inconsistencias existentes en la norma anterior y haciéndola más fácil de aplicar. Adicionalmente, elimina el requerimiento para las entidades vinculadas con la Administración pública de revelar detalles de todas las transacciones con la Administración pública y con otras entidades vinculadas con la Administración pública. Se permite la adopción anticipada de la norma revisada en su totalidad o parcialmente en relación con los desgloses reducidos para las entidades vinculadas con la Administración pública.

Esta norma es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

NIC 32 (Modificación), "Clasificación de las emisiones de derechos"

Esta modificación aborda la clasificación de la emisión de derechos (derechos sobre acciones, opciones, o certificados de acciones para suscribir títulos (warrants)) denominados en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor. La modificación indica que si la emisión es a pro-rata a los accionistas del emisor, y por una cuantía fija en cualquier moneda, deberá clasificarse como patrimonio, con independencia de la moneda en la que se denomina el precio de ejercicio. Con anterioridad a esta modificación, estas emisiones se hubieran tenido que clasificar como pasivos financieros derivados.

Esta modificación a la NIC 32 es de aplicación para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010.

NIIF 1 (modificación) "Exención limitada del requisito de revelar información comparativa conforme a la NIIF 7, aplicable a las entidades que adopten por primera vez las NIIF"

La modificación a la NIIF 1 proporciona a las entidades que adopten las NIIF por primera vez la misma ayuda en la transición que los preparadores existentes bajo NIIF recibieron en la modificación de la NIIF 7, "Instrumentos financieros: Información a revelar", vigente desde el 1 de enero de 2009. La modificación requería la ampliación de desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez, y en el primer ejercicio de aplicación, no se exigía la presentación de información comparativa. Esta modificación es aplicable para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

CINIIF 14 (Modificación), "Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación"

Ciertas entidades que están sujetas a requisitos de financiación mínimos pueden optar por pagar anticipadamente sus aportaciones al plan. Bajo la CINIIF 14 se podía evitar el reconocimiento de un activo para cualquier superávit que surgiese como consecuencia de dichos pagos. La CINIIF 14 se ha modificado para exigir que en estas circunstancias se reconozca un activo.

La modificación de la CINIIF 14 es de aplicación para todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

CINIIF 19, "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos patrimonio"

La CINIIF 19 aborda la contabilización por parte de una entidad que renegocia los términos de un pasivo financiero y emite acciones para el acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo financiero (permutas de deuda por patrimonio neto). La interpretación requiere que se reconozca una ganancia o una pérdida en resultados cuando se liquide un pasivo mediante la emisión de instrumentos de patrimonio propio de la entidad. El importe de la ganancia o pérdida reconocido en resultados se determina por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos. Si el valor razonable de los instrumentos de patrimonio no se pudiese determinar de manera fiable, se utiliza el valor razonable del pasivo financiero existente para determinar la ganancia o la pérdida y para registrar los instrumentos de patrimonio emitidos. La interpretación se aplica de forma retroactiva desde el inicio del ejercicio comparativo más antiguo que se presente.

A efectos de su adopción por parte de la Unión Europea, esta interpretación se aplicará a más tardar desde la fecha de inicio del primer ejercicio comenzado a partir del 30 de junio de 2010.

El Grupo no ha adoptado con anticipación ninguna de estas normas, modificaciones e interpretaciones y está en proceso de análisis del impacto que pudieran tener en los estados financieros consolidados del Grupo.

Proyecto de mejoras de 2010

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF"

El Proyecto de mejoras introduce las siguientes aclaraciones respecto a la NIIF 1:

Una entidad que adopta NIIF por primera vez y que cambia sus políticas contables o su uso de las exenciones de NIIF 1 después de publicar un conjunto de información financiera intermedia bajo NIC 34 debería explicar esos cambios e incluir los efectos de tales cambios en sus conciliaciones de apertura dentro de sus primeros estados financieros anuales bajo NIIF.

La exención de usar el “coste atribuido” que surge de una revalorización provocada por un suceso tal como una privatización que ocurrió en o antes de la fecha de transición a NIIF se extiende a revalorizaciones que tengan lugar durante el período cubierto por los primeros estados financieros conformes con NIIF.

A las entidades sujetas a una regulación de tarifas se les permite usar los importes contables según PCGA anteriores para el inmovilizado material y los activos intangibles como coste atribuido sobre una base de partida por partida. Las entidades que hagan uso de esta exención están obligadas a comprobar el deterioro del valor de cada elemento bajo NIC 36 en la fecha de transición.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

El Proyecto de mejoras introduce las siguientes aclaraciones respecto a la NIIF 3:

Los acuerdos de contraprestación contingente que surgen de combinaciones de negocios con fechas de adquisición anteriores a la aplicación de la NIIF 3 (2008) tienen que contabilizarse de acuerdo con los requisitos de la NIIF 3 previa (emitida en 2004). De la misma forma, se aclara que las modificaciones a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, que eliminan las exenciones relacionadas con contraprestaciones contingentes, no aplican a las contraprestaciones contingentes surgidas de combinaciones de negocios con fechas de adquisición anteriores a la fecha de aplicación de la NIIF 3 (2008).

La opción de valorar las participaciones no dominantes a valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos de la adquirida sólo aplica a instrumentos que representen participaciones en la propiedad actuales y otorguen a sus tenedores el derecho a una participación proporcional de los activos netos en caso de liquidación. El resto de los componentes de la participación no dominante se valoran a valor razonable salvo que otra base de valoración sea requerida por NIIF.

La guía de aplicación de la NIIF 3 aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones que sean parte de una combinación de negocios, incluidos los acuerdos de pagos basados en acciones sustituidos voluntariamente y los no sustituidos.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"

Las modificaciones incluyen aclaraciones en relación con la información a revelar sobre los instrumentos financieros, haciendo hincapié en la interacción entre los desgloses cuantitativos y cualitativos sobre la naturaleza y alcance de los riesgos asociados con los instrumentos financieros.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Aclara que las entidades pueden presentar en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas de la memoria un análisis de los componentes de otro resultado global por partida.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados"

Aclara que las consiguientes modificaciones de NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera", NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" resultantes de las revisiones del 2008 de NIC 27 tienen que aplicarse de forma prospectiva.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2010.

NIC 34 "Información financiera intermedia"

Se pone más énfasis en los principios de información a revelar en NIC 34 en relación con sucesos y transacciones significativos y la necesidad de actualizar la información relevante desde el informe anual más reciente. En cuanto a los desgloses sobre eventos y transacciones significativos se incluyen como novedades: la revelación de pérdidas por deterioro relacionadas con activos financieros, el desglose sobre cambios en la coyuntura económica o en el negocio que afectan al valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo (valorados a valor razonable o a coste amortizado), los traspasos entre los niveles en la jerarquía de valor razonable utilizada en valorar los instrumentos financieros a valor razonable, y los cambios en la clasificación de los activos financieros del Grupo como resultado de un cambio en el propósito o uso de dichos activos.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes"

Se aclara el significado del término "valor razonable" en el contexto de valoración de los créditos premio bajo programas de fidelización de clientes.

Esta modificación es de aplicación obligatoria en todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

El Grupo no ha adoptado con anticipación ninguna de estas normas, modificaciones e interpretaciones y está en proceso de análisis de impacto que pudieran tener en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.1.3.4. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea a la fecha de esta nota

A la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas, modificaciones e interpretaciones serán de obligado cumplimiento a partir del ejercicio 2011, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"
- NIIF 7 (modificación) "Información a revelar – Transferencias de activos financieros"
- NIC 12 (modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes"
- NIIF 1 (Modificación) "Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes"

2.2 Consolidación

(a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de

negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El fondo de comercio se valora como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010:							
Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Laboratoires Forte Pharma, SAM	Mónaco	71.903	100%	Natraceutical, S.A. y Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	PriceWaterhouse Coopers (1)
Forte Services SAM	Mónaco	4.397	100%	Natraceutical, S.A. y Natraceutical, Industrial, S.L.U.	Global	Prestación de servicios de Dirección y Administración	PriceWaterhouse Coopers
Forte Pharma Ibérica, S.L.U.	Barcelona	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
S.A., Laboratoires Forte Pharma Benelux	Bélgica	-	100%	Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Grossens gossant joos
Natraceutical Industrial, S.L.U.	Valencia	13.058	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Arrendamiento de fincas rústicas	PriceWaterhouse Coopers
Natraceutical Canadá	Canadá	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Investigación de principios activos de la cebada	No auditada

1) Auditada por Janick Rastello a efectos locales

31 de diciembre de 2009:

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Laboratoires Forte Pharma, SAM	Mónaco	80.849	100%	Natraceutical, S.A. y Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Janick Rastello y François Brych
Forte Services SAM	Mónaco	4.397	100%	Natraceutical, S.A. y Natraceutical, Industrial, S.L.U.	Global	Prestación de servicios de Dirección y Administración	Janick Rastello y François Brych
Forte Pharma Ibérica, S.L.U.	Barcelona	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
S.A., Laboratoires Forte Pharma Benelux	Bélgica	-	100%	Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Gossens Gossaart Joos
Natraceutical Industrial, S.L.U	Valencia	12.011	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Arrendamiento de fincas rústicas	Deloitte
Natraceutical Canadá	Canadá	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Investigación de principios activos de la cebada	No auditada

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

Las sociedades Braes Holdings Ltd y Braes Group Ltd., ambas ubicadas en Reino Unido y dependientes al 100% directa o indirectamente de la sociedad dominante, son sociedades dependientes no incluidas dentro del perímetro de consolidación por carecer de un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas, ya que están inactivas y clasificadas como disponibles para la venta.

Braes Holdings Ltd. presenta un capital de 350 libras esterlinas, una prima de emisión de 706 libras esterlinas y un resultado negativo del ejercicio 2010 de 28 libras esterlinas. Por su parte, Braes Group Ltd. presenta un capital de 927 libras esterlinas, unas reservas de 605 libras esterlinas y un resultado negativo del ejercicio 2010 de 87 libras esterlinas.

Los hechos significativos acaecidos durante el 2010 han sido los siguientes:

- Con fecha 7 de octubre de 2010, Natraceutical, S.A. firmó un acuerdo de intenciones con la compañía brasileña Bio Group Brazil, propiedad 100% de Davene, para el desarrollo de Forte Pharma en Brasil, participada inicialmente en un 65% por BGB y en un 35% por Natraceutical y la salida a bolsa de Natraceutical, S.A. en su mercado de valores. El acuerdo incluía la cesión a Forté Pharma Brasil de la licencia de comercialización de la marca para toda Sudamérica. Paralelamente, BGB formalizó un contrato con Natra de opción de compra sobre la participación accionarial del 46,86% que Natra ostenta en Natraceutical (154 millones de acciones) y otro por la participación del 3,89% que Natra ostenta en Naturex (247.261 acciones). Ambos contratos de opción debían ejecutarse en el plazo de cuatro meses, prorrogables a cuatro meses adicionales y contemplaban la adquisición parcial o total de dichas participaciones accionariales por parte de la filial de Davene, al precio de 0,43 euros por acción para las acciones de Natraceutical y de 35,3 euros por acción para las acciones de Naturex. En el caso de la toma de participación en Natraceutical, el contrato de opción entre Natra y BGB estipuló la obligatoriedad de Davene de

formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) al mismo precio en el caso de que el número de acciones fuera igual o superior al 30% del capital social de Natraceutical.

Como prima por la concesión de ambas opciones de compra, el Grupo Natra percibió la cantidad de 2,86 millones de euros, extensibles a 2,86 millones adicionales en caso de que BGB ejercitara la facultad de prorrogar el plazo del ejercicio de la opción. Esta segunda prima se deduciría del precio de adquisición, pero no así la prima inicial. BGB no ha ejercitado la facultad de prorrogar la opción sobre el paquete accionario de Natraceutical, aunque sí sobre las acciones de Naturex.

Por otro lado, Carafal Investment (sociedad controlada por el presidente de Natra S.A.) suscribió igualmente el contrato de opción de compra entre Natra y BGB por la participación del 2,74% que ostentaba en Natraceutical, en las mismas condiciones de precio y plazos.

Como condición suspensiva de los contratos de opción sobre Natraceutical y Naturex, Natra debería obtener el consentimiento de las operaciones previstas por parte de las entidades financieras como titulares de derechos sobre las acciones en calidad de acreedores pignoratícios. De no cumplirse la condición suspensiva en el plazo de un mes los contratos quedarían, en ese momento, terminados y sin efecto.

Como acuerdo adicional, si tras la formalización de la toma de participación en Natraceutical, BGB ostentase la titularidad de un porcentaje igual o superior al 20%, ésta procedería a la aportación al capital de Natraceutical de su participación accionaria en Forte Pharma Brasil, pasando ésta a ser filial 100% de la multinacional española.

El 10 de noviembre de 2010, Natra S.A. informó del cumplimiento de los requisitos de la condición suspensiva establecidos en los contratos de opción de compra sobre las acciones de Natraceutical y Naturex que Natra S.A. había otorgado a la sociedad brasileña Bio Group Brasil, lo que formalizaba el inicio del plazo de ejercicio de la opción.

Con fecha 8 de marzo de 2011, finalizados los primeros cuatro meses para el ejercicio de la opción, Natra S.A. fue informada por la compañía Bio Group Brasil de su deseo de prorrogar el plazo de ejercicio de la opción sobre las acciones de Naturex y desestimar el contrato de opción sobre las acciones de Natraceutical.

- El ejercicio 2010 es el primer ejercicio en el que el Grupo no incorpora a su cuenta de resultados consolidada las cuentas de resultados de las sociedades traspasadas a Naturex S.A. en el proceso de integración de la División de Ingredientes Funcionales del Grupo Natraceutical en el Grupo cotizado francés Naturex, S.A. (nota 31). Por este motivo, el 2010 es el primer ejercicio en que a través de la consolidación por el método de la participación de la sociedad asociada Naturex S.A., el Grupo Natraceutical incorpora la proporción del resultado que le corresponde en base a su porcentaje de participación.

Durante el ejercicio 2009 se llevaron a cabo variaciones en el perímetro de consolidación, debido a las siguientes operaciones societarias:

- Con fecha 30 de diciembre de 2009 la sociedad Natraceutical, S.A. firmó un acuerdo con la compañía cotizada francesa Naturex S.A. por el que el Grupo Natraceutical integró su División de Ingredientes Funcionales en el mencionado grupo francés, pasando a tener como

contraprestación el 35,11% del mismo. Asimismo, en esta misma fecha, Natraceutical, S.A. vendió acciones de Naturex S.A. a esta misma compañía pasando a disponer de un 33,93% a 31 de diciembre de 2009. Asimismo, dentro de esta operación societaria, las sociedades Natra Cacao, S.L.U. y Cocoatech, S.L.U., transmitieron activos a cambio de recibir acciones de Naturex S.A., que les supuso tener una participación del 3,26% y del 0,62% respectivamente, en dicha sociedad francesa. Así pues, al 31 de diciembre de 2009, el Grupo Natra ostentaba una participación del 37,81% en Naturex S.A. Tras la ejecución de este acuerdo Naturex S.A. se convirtió en la compañía líder a nivel mundial en ingredientes naturales de especialidad.

La firma de este acuerdo supuso la salida del perímetro de consolidación de las sociedades Exnama-Extractos Naturais de Amazonia Ltda., Overseal Natural Ingredients Ltd., Overseal Color Inc., The Talin CO Inc., Britannia Natural Products Ltd., Obipektin AG., Kingfood Australia Pty Ltd., Natraceutical Russia y la participación del 24,99% que poseía de la sociedad Biópolis, S.L.

- En el ejercicio 2009, la Sociedad dominante acudió a una ampliación de capital de la asociada Biópolis, S.L., con lo que su participación en la mencionada compañía se incrementó hasta un 24,99%. Esta sociedad se integraba por el método de la participación en las cuentas consolidadas del Grupo Natraceutical hasta el 30 de diciembre de 2009, fecha en que es enajenada, como parte de la operación de venta de la División de ingredientes Funcionales a la sociedad francesa Naturex S.A.

En el ejercicio 2002, las acciones de Natraceutical, S.A. fueron admitidas a cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil dentro del Segmento de Nuevo Mercado, en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao. Desde diciembre de 2007 las acciones de Natraceutical, S.A. pasaron a cotizar en el Mercado Continuo tras la desaparición del Nuevo Mercado.

(b) Transacciones y participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

Con la entrada en vigor de la NIC 27 revisada, el Grupo aplica esta política con carácter prospectivo a las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, no habiendo sido necesario incorporar ningún ajuste a los importes reconocidos con anterioridad en los estados financieros.

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los

importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

(c) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otras partidas de patrimonio se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en las entidades asociadas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

El detalle de sociedades asociadas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

31 de diciembre de 2010:							
Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Naturex, S.A.	Francia	70.804	33,82%	Natraceutical, S.A, Natraceutical Industrial, S.L.U y Natraceutical Canadá	Método de la participación	Fabricación de ingredientes naturales	KPMG, S.A. (Francia) y AREs X.PERT audit

31 de diciembre de 2009:

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Naturex, S.A.	Francia	70.566	33,93%	Natraceutical, S.A, Natraceutical Industrial, S.L.U y Natraceutical Canadá	Método de la participación	Fabricación de ingredientes naturales	KPMG, S.A. (Francia) y ARES X.PERT audit
Biópoplis, S.L.	Valencia	509	24,99%	Natraceutical, S.A.	Método de la participación	Desarrollo de microorganismos y metabolitos celulares	Carlos Florez Ariño

Todas las sociedades asociadas cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

El Grupo no ha incluido en las presentes cuentas anuales consolidadas ni en las de 2009 a la sociedad asociada Cakefriends Ltd., de la que la Sociedad dominante tiene un 12,29% a cierre de los ejercicios 2010 y 2009, al considerar que no se tiene influencia significativa en esta Sociedad.

El porcentaje de derechos de voto que el Grupo Natraceutical ostenta en Naturex, S.A. asciende al 16% (16% a 31 de diciembre de 2009).

Cambios de políticas contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterio significativos, respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009 (ver nota 2.1.2).

2.3. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración encargado de la toma de decisiones estratégicas (ver nota 5).

2.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

(c) Entidades del Grupo

Los resultados y el balance de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

2.5. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. El coste del inmovilizado material incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a coste de adquisición actualizado de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Este valor ha sido admitido de acuerdo con el contenido de la NIIF 1 como valor de referencia a la fecha de transición.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad realizada por Natra, S.A. en 1993 con motivo de la constitución de la Sociedad dominante, los terrenos de la propia sociedad se contabilizaron a valor de mercado acogiéndose a la posibilidad prevista por la Ley 29/1991. El efecto de dicha revalorización al cierre del presente ejercicio no es significativo.

En la fecha de transición a las NIIF el Grupo optó por la valoración de determinados terrenos (sobre los que determinadas sociedades del Grupo desarrollan su actividad productiva) por su valor razonable,

conforme a lo establecido en la NIIF 1, y ha utilizado este valor razonable como el coste atribuido en tal fecha. Este valor se determinó en la fecha de transición a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Con posterioridad a la fecha de transición, el Grupo ha optado por valorar dichos activos, al igual que el resto, de acuerdo con el método de coste.

Los trabajos realizados para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de producción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes posteriores de ampliación, modernización, mejora o de reparación y mantenimiento se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula sistemáticamente usando el método lineal para asignar sus costes hasta el importe de sus valores residuales, durante sus vidas útiles estimadas. Cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento se amortiza de forma independiente. Las vidas útiles estimadas son:

- Construcciones: 15-33 años
- Instalaciones técnicas y maquinaria: 8-12 años
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario: 5-12 años
- Otro inmovilizado: 4-10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

2.6. Activos intangibles

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en «activos intangibles». El fondo de comercio se somete anualmente a una prueba para pérdidas por deterioro de su valor y se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las pérdidas y

ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo a efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro. La asignación se hace a aquellas unidades generadoras de efectivo o Grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios en las que surge el fondo de comercio, identificadas de acuerdo con los segmentos operativos.

(b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su coste histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 5 y 6 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 3 y 4 años.

(c) Programas informáticos

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurra. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.

d) Actividades de desarrollo

La investigación es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o su utilización comercial.

Las actividades de desarrollo del Grupo Natraceutical son activos intangibles generados internamente. Para evaluar el cumplimiento de los criterios para su reconocimiento contable, el Grupo ha clasificado la generación del activo en:

- Fase de investigación: fase en la que el Grupo no puede demostrar que exista un activo intangible que pueda generar probables beneficios económicos en el futuro, es decir, costes incurridos hasta la obtención de un prototipo. Por tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan.
- Fase de desarrollo: fase en la que se recogen las etapas más avanzadas del proyecto, en las que la entidad puede, en algunos casos, identificar un activo intangible y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro.

Los gastos de desarrollo se reconocen únicamente si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Si se crea un activo que pueda identificarse.
- Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- Si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Estos activos se amortizan a razón de entre el 20% y el 33% anual, una vez finalizado el proyecto.

Los trabajos que el Grupo realiza en desarrollo se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos, los costes internos determinados en función de los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de las existencias.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el fondo de comercio o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El

importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, se revisan en todas las fechas en las que se presenta información financiera y se analiza su posible reversión.

2.8. Activos no corrientes (o Grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o Grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en vez de a través del uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

2.9. Activos financieros

2.9.1. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de «clientes y otras cuentas a cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venzan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la Dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

2.9.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «Ingresos y Gastos financieros» en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados..

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.10 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.11 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

(a) Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida

por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que el Grupo utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales del grupo, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del Grupo, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El Grupo valora, en primer lugar, si existe evidencia objetiva de deterioro.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

(b) Activos clasificados como disponibles para la venta

El Grupo establece al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio (a) explicado anteriormente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o

prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados separada consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados separada consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados separada consolidada.

Las pruebas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se describen en la nota 2.14.

2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- (a) coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (cobertura del valor razonable);
- (b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura.

El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la nota 11. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados dentro de resultado financiero.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tiene lugar). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en la cuenta de resultados dentro de «ingresos financieros». Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o inmovilizado material), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en coste de los bienes vendidos, en caso de las existencias, o en amortización, en caso del inmovilizado material.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se transfiere a resultados cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspasa inmediatamente a la cuenta de resultados.

2.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.14 Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.16 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias), se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluyen en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

2.17 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.18 Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.19. Impuestos corrientes y diferidos

El resto de las entidades dependientes del Grupo presenta individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imposables. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.20 Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.21 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

(a) Ventas de bienes al por mayor

El Grupo fabrica y vende una amplia gama de productos nutricionales a farmacias y parafarmacias en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad del Grupo ha entregado los productos al mayorista, el mayorista tiene la gestión del canal y el precio de venta de los productos, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya enviado al lugar específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mayorista, y cuando el mayorista haya aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación haya terminado, o el Grupo tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Los productos a veces se venden con descuentos por volumen; los clientes tienen el derecho de devolver los bienes defectuosos en el mercado mayorista. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas, neto del valor estimado de los descuentos por volumen y devoluciones en el momento de la venta. Para estimar y provisionar los descuentos y devoluciones, el Grupo se basa en su experiencia acumulada. Los descuentos por volumen se valoran en función de las expectativas de volumen anual de compra. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

(d) Prestación de servicios

Estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación en la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.23 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.24 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

3 Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera siendo objeto de seguimiento y control directo por parte de la Dirección. La Dirección, aparte de realizar el seguimiento y control de la gestión del riesgo realizada por el Área financiera, se reúne periódicamente para analizar la situación de los mercados financieros y el estado de las operaciones/coberturas existentes.

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera principalmente en mercados europeos, por lo que su exposición a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras no es significativa.

El Grupo no posee inversiones significativas en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos estén expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de precio

Por la actividad que desarrolla el Grupo y los mercados en los que opera, éste no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo consiste en mantener aproximadamente un 50% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés fijo. Durante 2010 y 2009, los préstamos del Grupo se denominan en euros.

Según las simulaciones realizadas, el impacto sobre el resultado de una variación de 100 puntos básicos del tipo de interés supondría como máximo un aumento de 760 miles de euros (2009: 940 miles de euros) o una disminución de 760 miles de euros (2009: 940 miles de euros), respectivamente. Esta simulación se realiza trimestralmente con el fin de verificar que la pérdida máxima potencial se encuentra dentro de los límites fijados por la Dirección.

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo.

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por los Administradores de la Sociedad dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición del Grupo a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas y otras mejoras crediticias.

(c) Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería mediante un presupuesto de tesorería con horizonte de 12 meses, elaborado a partir de los presupuestos de cada compañía del Grupo.

De esta forma se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de las mismas, siendo en la mayor parte de los casos mediante préstamos a largo plazo, por ejemplo préstamos sindicados.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2010				
Entidades financieras (nota 20)	83.766	-	205	-
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	-	-	489	-
otros pasivos financieros	2.501	218	6.943	228
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.395	-	-	-
A 31 de diciembre de 2009				
Entidades financieras (nota 20)	63.754	2.758	3.949	-
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	-	226	2.588	-
otros pasivos financieros	-	577	554	445
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.192	-	-	-

Las principales magnitudes del presupuesto de tesorería consolidado para el ejercicio 2010, elaborado sobre la base de negocio recurrente del Grupo y consecución de los waivers, son las siguientes:

Presupuesto Tesorería 2011	Miles de Euros
Cobros de explotación	41.336
Pagos de explotación	(47.607)
Neto operacional	(6.271)
Salida efectivo para inversiones	(642)
Importes recibidos por venta de inversiones	38.962
Importes recibidos de financiación	16.871
Pago deuda y dividendos	(49.616)
Total	(696)

(d) Riesgo de inflación

No existen filiales en países con riesgo de inflación.

3.2 Gestión del riesgo de capital

El Grupo Natraceutical tiene como objetivo primordial el mantenimiento de una estructura óptima de capital que avale su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, que salvaguarde el rendimiento para sus accionistas, así como los beneficios de los tenedores de instrumentos del patrimonio neto. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio, en línea con la estrategia del conjunto del Grupo en relación con el crecimiento de las ventas a través de la expansión de sus operaciones por el territorio nacional y extranjero.

La estructura de capital del Grupo incluye los fondos propios compuestos por capital, reservas y beneficios no distribuidos y la deuda financiera neta, integrada por los préstamos con entidades de crédito, efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo "deuda financiera corriente y no corriente" , "instrumentos financieros derivados" y "otra deuda financiera corriente y no corriente" como se muestra en el balance consolidado) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" del balance consolidado más la deuda neta.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero (deuda financiera neta/ pasivo total) del Grupo Natraceutical al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 (en miles de euros).

	2010	2009
Recursos ajenos	94.350	74.851
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	1.392	1.095
Deuda neta	92.958	73.756
Patrimonio neto total	73.354	93.587
Capital total	166.312	167.343
Índice de endeudamiento	56%	44%

El aumento del ratio de endeudamiento es consecuencia, por una parte, de la disminución del patrimonio neto motivada por el resultado negativo del ejercicio 2010, principalmente, y, por otra, del aumento de la deuda neta derivada de la obtención de mayor financiación ajena en el proceso de refinanciación finalizado en abril de 2010.

3.3 Estimación del valor razonable

Con fecha 1 de enero de 2009, el grupo adoptó la modificación de la NIIF 7 para instrumentos financieros que se valoran en balance a valor razonable, lo que requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles en función de la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

4 Estimaciones y juicios contables

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la sociedad dominante.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables importantes

El Grupo hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios más significativos:

(a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de las notas 2.7. y 2.6. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

(b) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance.

Según los análisis realizados por la sociedad variaciones de un 10% de las estimaciones de la dirección no modificarían significativamente el importe en libros estimado de los instrumentos financieros.

(c) Vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado Material y Activos Intangibles. Esta estimación se basa en el período en el que los elementos de Inmovilizado Material y Activos Intangibles vayan a generar beneficios económicos. El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva en la cuenta de resultados del ejercicio a partir del cual se realiza el cambio.

5 Información financiera por segmentos

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa el Consejo de Administración, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista tanto de producto como geográfico.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a una "Unidad Corporativa".

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base al resultado de explotación. Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos, ya que este tipo de actividad es gestionada por la tesorería central, que es responsable de la posición de efectivo del Grupo.

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se muestra a continuación (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2010:

	Ingredientes Funcionales	Complementos nutricionales	Corporativo	Total
Ingresos totales del segmento	643	38.194	4	38.841
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	643	38.194	4	38.841
Aprovisionamientos	(621)	(9.809)	-	(10.430)
Gastos de personal	(135)	(9.472)	(816)	(10.423)
Amortización de inmovilizado	(128)	(1.258)	-	(1.386)
Resultado de explotación	(1.158)	(16.478)	(1.530)	(19.166)
Resultado antes de impuestos	(1.177)	(15.594)	(2.737)	(19.508)
Gasto financiero	-	-	-	(6.594)
Ingreso financiero	-	-	-	1.033
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(62)	(3.048)	(3.110)
Participación en el resultado de asociadas	5.032	-	-	5.032
Activos totales	89.233	87.056	6.799	183.088
Pasivo + patrimonio totales	2.545	11.488	169.055	183.088

A 31 de diciembre de 2009:

	Ingredientes Funcionales	Complementos nutricionales	Corporativo	Total
Ingresos totales del segmento	87.897	46.719	-	134.616
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	87.897	46.719	-	134.616
Aprovisionamientos	(52.667)	(10.323)	-	(62.990)
Gastos de personal	(15.251)	(10.432)	(1.771)	(27.454)
Amortización de inmovilizado	(4.895)	(1.157)	(197)	(6.249)
Resultado de explotación	(16.032)	40	(5.682)	(21.674)
Resultado antes de impuestos	(20.306)	(96)	(23.510)	(43.912)
Gasto financiero	-	-	-	(8.723)
Ingreso financiero	-	-	-	527
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(995)	-	(995)
Participación en el resultado de asociadas	-	-	-	-
Activos totales	76.353	121.410	2.417	200.180
Pasivo + patrimonio totales	4.295	21.827	174.058	200.180

Durante los ejercicios 2010 y 2009, las ventas del Grupo se realizaron en las siguientes áreas geográficas:

	Miles de euros	
	2010	2009
América	248	4.856
Europa	38.593	120.077
Oceanía	-	9.683
	38.841	134.616

En la nota 7 se incluye información adicional sobre el deterioro de valor del fondo de comercio por importe de 10.538 miles de euros en el segmento operativo de Complementos Nutricionales debido a la obtención de resultados por debajo de los esperados de acuerdo al plan de negocio preparado por la Dirección del Grupo.

Los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos de los que se informa al Consejo de Administración se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los aplicados en la cuenta de resultados.

6 Inmovilizado material

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo a 1-1-2009				
Coste	34.739	61.725	1.808	98.272
Amortización acumulada	(14.115)	(45.533)	-	(59.648)
Valor contable	20.624	16.192	1.808	38.624
Otras altas	573	2.203	2	2.778
Otras transferencias y traspasos	20	764	(784)	-
Bajas netas de amortización	(209)	(2.558)	(493)	(3.260)
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	-	(3.515)	-	(3.515)
Dotación para amortización	(817)	(3.571)	-	(4.388)
Diferencias de cambio	258	394	49	701
Incorporaciones al perímetro de consolidación	166	66	-	232
Salidas del perímetro de consolidación	(16.904)	(9.239)	(582)	(26.725)
Saldo a 31-12-2009	3.711	736	-	4.447
Coste	5.441	11.862	-	17.303
Amortización acumulada	(1.730)	(7.611)	-	(9.341)
Pérdidas por deterioro	-	(3.515)	-	(3.515)
Valor contable	3.711	736	-	4.447
Otras altas	-	142	-	142
Traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta	(2.352)	-	-	(2.352)
Bajas	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	(1.204)	-	-	(1.204)
Reversión de pérdidas por deterioro	-	16	-	16
Dotación para amortización	(128)	(263)	-	(391)

Otros movimientos	(27)	-	-	(27)
Saldo a 31-12-2010	-	631	-	631
Coste	1.204	1.760	-	2.964
Amortización acumulada	-	(1.129)	-	(1.129)
Pérdidas por deterioro	(1.204)	-	-	(1.204)
Valor contable	-	631	-	631

Los terrenos y las construcciones se han reclasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta como consecuencia de la firma de un acuerdo marco con Naturex, S.A. para la venta de Natraceutical Industrial, S.L.U. (ver nota 33). Del importe reclasificado, 1.244 miles de euros corresponden a terrenos, el resto son construcciones. En la nota 15 se incluyen más detalles sobre el Grupo enajenable mantenido para la venta.

Pérdidas por deterioro

Durante 2009 se reconocieron correcciones valorativas por deterioro derivadas de la operación de Integración de la División de Ingredientes Funcionales del Grupo en Naturex S.A., de modo que todos aquellos inmovilizados tangibles vinculados a dicha actividad fueron deteriorados como consecuencia del abandono de la misma.

Por otra parte, como consecuencia del cierre de las oficinas corporativas sitas en Valencia se deterioraron todos aquellos activos tangibles vinculados a las mismas durante el ejercicio 2009.

Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio asciende a 402 miles de euros (424 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) y su desglose para cada partida es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Terrenos	392	392
Construcciones	10	32
	402	424

El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio ha supuesto un incremento de 22 miles de euros (22 miles de euros durante el ejercicio 2009).

Dichos terrenos y construcciones han sido reclasificados en 2010 como activos no corrientes mantenido para la venta tal y como se menciona en la presente nota.

Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tiene situadas fuera del territorio donde la Sociedad dominante tiene su domicilio social las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Miles de Euros								
2010					2009			
Inmovilizado	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Instalaciones técnicas	1.760	(1.129)	-	631	1.712	(949)	-	763

Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2010 existen inmovilizados materiales con un coste original de 458 miles de euros (2009: 7.296 miles de euros) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo es el formalizado durante el ejercicio 2009, como consecuencia de la venta de la División de Ingredientes Funcionales a la sociedad cotizada francesa Naturex S.A. y que tiene una duración de 8 años. Las cuotas de dicho contrato se han establecido de acuerdo a precios de mercado en base a la tasación de los bienes arrendados y con los siguientes descuentos para los cinco primeros años: 75% para 2010, 60% para 2011, 45% para 2012, 30% para 2013 y 15% para 2014.

El importe de los "Terrenos y construcciones" relativos al mencionado contrato presenta el siguiente valor contable:

Miles de euros		
	2010	2009
Coste	5.420	5.420
Amort. Acum. a 1 de enero	(1.736)	(1.601)
Amort. del ejercicio	(128)	(135)
Deterioro	(1.204)	-
Valor contable	2.352	3.684

Los mencionados terrenos y construcciones se encuentran clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2010.

Los cobros mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros		
	2010	2009
Menos de un año	93	58
Entre uno y cinco años	722	582
Más de cinco años	466	699
	1.281	1.339

Se espera que el contrato de alquiler que da lugar a las rentas indicadas se cancele, consecuencia del acuerdo marco entre Naturex y Natraceutical comentado en la nota 33.

El arrendamiento de estos bienes del inmovilizado material ha supuesto en 2010 unos ingresos anuales en concepto de alquileres por importe de 58 miles de euros (2009: 0 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Deterioro y resultado por la enajenación de inmovilizado material

En 2009 como consecuencia de la operación de integración de la División de Ingredientes Funcionales del Grupo en la cotizada francesa Naturex SA, el Grupo se registró unas pérdidas de 2.465 miles de euros derivadas de la enajenación de inmovilizados materiales y una pérdida por importe de 4.467 miles de euros por deterioro de activos de Natraceutical, S.A. y Natraceutical Industrial, S.L.

Garantías

Los recursos ajenos con entidades de crédito del Grupo están garantizados por terrenos valorados en 1.244 miles de euros (2009: 1.244 miles de euros) (nota 20).

7 Activos intangibles

Dentro del epígrafe "Activos intangibles" se encuentran recogidos el fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles de acuerdo al siguiente detalle:

Activos intangibles	Miles de euros	
	2010	2009
Fondo de comercio de consolidación	70.245	80.783
Otros activos intangibles	1.061	1.731
Total	71.306	82.514

Fondo de comercio de consolidación

El movimiento del fondo de comercio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
A 1 de enero:	80.783	124.127
Coste	80.783	124.127
Pérdidas por deterioro acumuladas	-	-
Valor contable	80.783	124.127
Salidas del perímetro de consolidación	-	(52.805)
Diferencias de conversión asociadas a las salidas del perímetro de consolidación	-	9.638

Correcciones valorativas por deterioro de valor	(10.538)	(177)
A 31 de diciembre	70.245	80.783

En el ejercicio 2010, el deterioro corresponde a la UGE del Grupo Laboratoires Forté Pharma. Esta pérdida se ha incluido en "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados.

Para el ejercicio 2009, el fondo de comercio que se asignó a la sociedad asociada Naturex S.A. se ha traspasado a inversiones por método de la participación (ver nota 2.1.2)

Las salidas del perímetro de consolidación del ejercicio 2009 se corresponden con los fondos de comercio de las sociedades traspasadas a Naturex S.A. (ver nota 31).

A continuación se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación del fondo de comercio:

	2010	2009
	Total	Total
Grupo Laboratoires Forte Pharma	70.245	79.191
Forte Pharma Ibérica S.L.U	-	1.592
	70.245	80.783

Los fondos de comercio se han asignado a la sociedad que ha generado el fondo de comercio en el momento de su adquisición, como unidad generadora de efectivo (UGE) cuyos flujos de efectivo deben garantizar dicho fondo de comercio.

El importe recuperable de estos fondos de comercio se ha estimado de acuerdo con el valor en uso, el cual se ha basado en hipótesis de flujos de efectivo, tasas de crecimiento de los mismos y tasas de descuento consistentes con las aplicadas en el cálculo de los valores de mercado.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo, en base a su evolución reciente, e incorporan las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, tanto internas como externas, más relevantes.

Los planes de negocio preparados son revisados y finalmente aprobados por la Dirección del Grupo.

Para los cálculos de los valores de uso de cada unidad generadora de efectivo, se ha obtenido el valor actual de los flujos de efectivo con proyecciones financieras a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. Los crecimientos en las proyecciones son acordes a las circunstancias de mercado y se actualizan si las condiciones de mercado que afectan específicamente a la unidad generadora de efectivo o la realidad empresarial así lo aconsejan. Para el mercado de los complementos nutricionales se esperan tasas de crecimiento medias en torno al 8,9% (15,6% en 2009), (tasa que no supera la esperada en el sector de actividad de la Sociedad), teniendo en cuenta la evolución del mercado de este tipo de productos y el desarrollo del Grupo Forte Pharma. Asimismo, se esperan crecimientos medios del EBITDA en torno al 35,1% (19,6% en 2009).

Respecto a las tasas de descuento empleadas, éstas contemplan los riesgos específicos de cada unidad generadora con el endeudamiento objetivo (betas de negocio apalancadas), el coste medio de los pasivos y la prima de riesgo del mercado. Dichas tasas de descuento han sido actualizadas este año obteniendo un valor en torno al 10,5% antes de impuestos (9% para 2009), aproximadamente.

Las principales variables que influyen en los cálculos de dichas proyecciones son:

- Tasa de actualización a aplicar, entendiendo ésta como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo el coste de los pasivos, el tipo impositivo y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo del período cubierto por los presupuestos o previsiones del 2% (3% en 2009). En 2010, en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan las distintas sociedades y sus expectativas futuras, las tasas de crecimiento medio utilizadas para las ventas han sido del 8,9% y para el EBITDA del 35,1%. Este elevado crecimiento del EBITDA, viene originado por la tipología del producto. A medida que se incrementa la facturación, los costes fijos se mantienen constantes. Los productos vendidos, tienen márgenes que oscilan entre el 75% y el 80%.
- Los valores de uso se han calculado, para cada unidad generadora de efectivo, como el valor actual de los flujos de efectivo resultantes de las proyecciones financieras descontados a tasas que tienen en cuenta los riesgos específicos de los activos, el coste medio de los pasivos y la estructura financiera objetivo del Grupo. Durante el ejercicio 2010 en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan y sus expectativas futuras, se han utilizado unas tasas de actualización en torno al 10,5% (9% para 2009)

Si el EBITDA estimado por la Dirección fuera un 1% inferior, el Grupo procedería a un deterioro adicional de 1.060 miles de euros. Si la tasa de descuento fuera un 1% superior, el Grupo debería registrar un deterioro adicional de 9.018 miles de euros. Si la tasa de crecimiento fuera un 1% inferior, el Grupo realizaría un deterioro adicional de 5.960 miles de euros.

Tras la realización del test de deterioro indicado se ha puesto de manifiesto un deterioro de los fondos de comercio de Forte Pharma Ibérica, S.L. y Grupo Laboratoires Forte Pharma por importe de 1.592 miles de euros y 8.946 miles de euros, respectivamente (0 miles de euros en 2009).

Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "otros activos intangibles" es el siguiente:

	Desarrollo	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 1-1-2009					
Coste	7.731	1.222	2.366	412	11.731
Amortización acumulada	(3.866)	(705)	(1.056)	-	(5.627)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	3.758	517	1.310	412	5.997
Otras altas	1.286	39	186	234	1.745

Bajas	(2.693)	(1.357)	6	-	(4.044)
Pérdidas por deterioro ejercicio	(235)	(192)	(303)	-	(730)
Diferencias de conversión	31	93	(2)	-	122
Dotación para amortización	(1.102)	(231)	(528)	-	(1.861)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	105	1.284	-	-	1.389
Salidas del perímetro de consolidación	(273)	-	(202)	(412)	(887)
Saldo a 31-12-2009	877	153	467	234	1.731
Coste	5.261	1.060	1.747	234	8.302
Amortización acumulada	(4.042)	(715)	(977)	-	(5.734)
Pérdidas por deterioro acumuladas	(342)	(192)	(303)	-	(837)
Valor contable	877	153	467	234	1.731
Otras altas	377	9	303	157	846
Otras transferencias/traspasos	237	7	(10)	(234)	-
Bajas	(212)	-	1	-	(211)
Dotación para amortización	(578)	(1)	(416)	-	(995)
Otros movimientos	(310)	-	-	-	(310)
Saldo a 31-12-2010	391	168	345	157	1.061
Coste	1.699	174	1.316	157	3.346
Amortización acumulada	(1.201)	(6)	(971)	-	(2.178)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	391	168	345	157	1.061

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

	Miles de Euros							
	2010				2009			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Proyecto Helvetia	-	-	-	-	235	(235)	-	-
Salarios Científicos	907	(700)	(107)	100	1.247	(706)	(107)	434
Estudios Clínicos	792	(501)	-	291	1.585	(1.142)	-	443
Otros proyectos	-	-	-	-	2.194	(1.959)	(235)	-
Total	1.699	(1.201)	(107)	391	5.261	(4.042)	(342)	877

El importe total de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio asciende a 47 miles de euros (2009: 388 miles de euros) (ver nota 25).

Las adiciones de gastos de desarrollo de los ejercicios 2009 y 2010 corresponden a proyectos desarrollados por el Grupo como parte de su política de mantener el ritmo de crecimiento y nivel de competitividad.

Inmovilizado intangible situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tiene las siguientes inversiones ubicadas fuera del territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera del territorio español:

Miles de euros								
Inmovilizado	2010				2009			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor Contable
Desarrollo	1.699	(1.201)	(107)	391	2.832	(1.848)	(107)	877
Concesiones, patentes, licencias y similares	165	(5)	-	160	158	(5)	-	153
Aplicaciones informáticas	1.316	(971)	-	345	1.027	(570)	-	457
Otro inmovilizado	156	-	-	156	23	-	-	23
	3.336	(2.177)	(107)	1.052	4.040	(2.423)	(107)	1.510

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2010 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizados cuyo valor neto contable ascendía a 571 miles de euros (2009: 5.357 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

8 Inversiones en asociadas

El saldo del epígrafe "Inversiones en asociadas" del activo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 adjunto se corresponde íntegramente con la participación en la sociedad Naturex, S.A. (véanse Notas 1 y 31).

	2010	2009
Al 1 de enero	70.566	663
Adquisiciones	-	70.566
Participación en (pérdida)/beneficio	5.013	-
Diferencias de cambio	2.991	-
Salidas del perímetro de consolidación	-	(663)
Otros movimientos	238	-
Al 31 de diciembre	78.808	70.566

Los datos de la única asociada del Grupo, Naturex S.A., sociedad cotizada en la bolsa francesa, por ser éste su país de constitución, han sido los siguientes:

Millones de euros	2010	2009
Total activos	358,1	298,1
Total pasivos	189,3	153,3
Ingresos ordinarios	226,3	101,9
Resultado del ejercicio	14,8	5,2

La cotización media de la acción de Naturex S.A. del último trimestre y la cotización de cierre del ejercicio 2010 ha sido de 42,34 y 40,20 euros por acción, respectivamente (28,28 y 27,85 euros por acción en el 2009).

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

El Grupo no ha incurrido en contingencias en relación con las asociadas.

9 Instrumentos financieros por categoría y calidad crediticia

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
31 de diciembre de 2010					
Activos en balance					
Activos financieros disponibles para la venta (nota 10)	-	-	-	1.981	1.981
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 12)	10.098	-	-	-	10.098
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 14)	1.392	-	-	-	1.392
Total	11.490	-	-	1.981	13.471

	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Total
31 de diciembre de 2010				
Pasivos en balance				
Préstamos (nota 20)	-	-	83.971	83.971
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	-	489	-	489
Cuentas comerciales a pagar y otros cuentas a pagar (nota 19)	-	-	23.285	23.285
Total	-	489	107.256	107.745

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
31 de diciembre de 2009					
Activos en balance					
Activos financieros disponibles para la venta (nota 10)	-	-	-	4.682	4.682
Cientes y otras cuentas a cobrar (nota 12)	19.155	-	-	-	19.155
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 14)	1.095	-	-	-	1.095
Total	20.250	-	-	4.682	24.932

	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Total
31 de diciembre de 2009				
Pasivos en balance				
Préstamos (nota 20)	-	-	70.461	70.461
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	-	2.814	-	2.814
Cuentas comerciales a pagar y otros cuentas a pagar (nota 19)	-	-	30.852	30.852
Total	-	2.814	101.313	104.127

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa internamente por la Sociedad.

En relación con los saldos de Clientes y Otros activos financieros, que no mantienen una clasificación crediticia específica, el Grupo considera que no presentan riesgos de deterioro significativos, basándose en su experiencia histórica y en el análisis realizado por el departamento de riesgos de las distintas compañías.

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

10 Activos financieros disponibles para la venta

En el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" se recogen las participaciones y créditos en las siguientes sociedades, no incluidas en el perímetro de consolidación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Largo plazo:		
Participaciones:		
Braes Holdings Ltd.	1.645	1.645
Cakefriends Ltd.	187	347
Créditos:		
Braes Group Ltd.	-	2.546
Cakefriends Ltd.	105	144

Corto plazo:**Créditos:**

Cakefriends Ltd.

44

-

Total**1.981****4.682**

La baja del crédito de Braes Group, Ltd. es consecuencia de un contrato de compensación de saldos entre las partes firmado en 2010 por el que se compensan los saldos a cobrar y pagar entre Natraceutical, S.A. y Braes Group Ltd., quedando un saldo a pagar a Braes Group Ltd por importe de 1.710 miles de euros (4.313 miles de euros en 2009).

Durante el ejercicio 2009, la sociedad participada Cakefriends, Ltd. realizó una reducción de capital para restablecer su equilibrio patrimonial. Tras la misma se realizó una ampliación de capital del mismo importe, en la que Natraceutical, S.A. no ejercitó todos sus derechos de voto, por lo que su porcentaje de participación se vio disminuido hasta el 12,29%, La referida ampliación de capital se realizó mediante capitalización de deuda.

Con fecha 2 de noviembre de 2009, la Sociedad dominante procedió a enajenar su participación en la empresa suiza Panadoro Group Ltd. El Grupo ya había procedido a clasificar dicha inversión como mantenida para la venta en ejercicios anteriores dada su intención de venderla. Dicha enajenación supuso un impacto patrimonial negativo por importe de 1.254 miles de euros que fue registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2009.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	4.682	7.599
Diferencias de cambio	27	-
Altas	44	-
Bajas	(2.546)	(2.917)
Ganancias / (Pérdidas) en cuenta de resultados	(226)	-
Saldo final	1.981	4.682
Menos: Parte no corriente	1.937	4.682
Parte corriente	44	-

Los activos financieros disponibles para la venta están denominados principalmente en euros.

11 Instrumentos financieros derivados

	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	489	-	2.814
Total	-	489	-	2.814

Menos parte no corriente:

Permutas de tipo de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	489	-	2.814
	-	489	-	2.814
Parte corriente	-	-	-	-

Permutas de tipo de interés

Dentro del epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del balance de situación consolidado adjunto se encuentra contabilizado un importe de 489 miles de euros (2.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) que se corresponde con la valoración del derivado de tipo de interés.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o “IRS” y variantes) el Grupo utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Para las opciones o IRS que contengan opciones, utiliza también la volatilidad implícita del mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black&Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

Adicionalmente, el Grupo realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de los créditos y préstamos referenciados a tipo de interés variable.

El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura (flujos de efectivo) de tipo de interés para los próximos ejercicios asciende a 38.965 miles de euros (44.100 miles de euros a 31 de diciembre de 2009) con vencimiento en 2013.

Como consecuencia del proceso de refinanciación finalizado en abril de 2010, el préstamo sindicado que el Grupo tenía hasta la fecha y el derivado vinculado al mismo fueron cancelados, por lo que el importe por cambios de valoración del derivado reconocidos en patrimonio han sido transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010, suponiendo un impacto negativo de 424 miles de euros. Por otra parte, en dicho proceso de refinanciación se procedió a la contratación de un derivado para cubrir las variaciones del tipo de interés por el 50% del nominal del nuevo préstamo sindicado. El importe reconocido en patrimonio neto en concepto de coberturas corresponde a la valoración de dicho derivado neta del efecto impositivo.

El Grupo como consecuencia de la operación con Naturex S.A. firmada el 30 de diciembre de 2009 decidió discontinuar sus relaciones de cobertura, por lo que a cierre del ejercicio 2009 la totalidad de los derivados de tipo de interés de los que disponía al compañía no tenían una cobertura perfecta por lo que, por la parte de cobertura ineficaz, los cambios de valoración se imputaron a resultados por importe de 812 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés variable de referencia que afecta a la mayoría de la deuda es el EURIBOR.

(c) Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de pasivo de dichos derivados a 31 de diciembre de 2010 es de 489 miles de euros (2.814 miles de euros a 31 de diciembre de 2009).

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo producido por la variación del precio del dinero se gestiona mediante la contratación de instrumentos derivados que tienen la función de cubrir al Grupo de dichos riesgos.

El Grupo dominante utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los instrumentos derivados contratados se asignan a una financiación determinada, ajustando el derivado a la estructura temporal y de importe de la financiación.

El Grupo ha realizado análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 100 puntos básicos en los tipos aplicables, lo que daría lugar a variaciones que oscilan en un rango de, aproximadamente, 760 miles de euros.

La sociedad realizó para 2009 un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 100 puntos básicos en los tipos aplicables, lo que daba lugar a variaciones de, aproximadamente, 940 miles de euros.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2010 y 2009 diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y riesgo referenciado a tipo de interés variable, una vez considerados los derivados contratados (que cumplan la totalidad de requisitos para ser considerados de cobertura), es la siguiente:

31 de diciembre de 2010	Miles de euros
A tipo de interés fijo o protegido	38.965
A tipo de interés variable	38.965
Endeudamiento	77.930
%Tipo fijo/Total deuda	50%

31 de diciembre de 2009	Miles de Euros
A tipo de interés fijo o protegido	60.439
A tipo de interés variable	50.224
Endeudamiento	110.663
% Tipo fijo/Total deuda	54,61%

La sensibilidad de los derivados a 31 de diciembre de 2010 afectará a patrimonio y resultados a medida que las circunstancias del mercado puedan cambiar.

12 . Clientes y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Préstamos a empresas asociadas	51	-
- Otros activos financieros	1.454	268
Total	1.505	268
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Préstamos a empresas asociadas (nota 32)	800	9.058
- Otros activos financieros	28	-
- Clientes y deudores	13.543	15.840
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	732	-
- Provisiones por deterioro del valor	(6.510)	(6.011)
Total	8.593	18.887
	10.098	19.155

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2010, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 2.252 miles de euros, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden principalmente a una empresa asociada con la que se ha firmado un contrato por el que reconoce dicha deuda y en el que se establece un calendario de pagos:

	2010
Hasta 3 meses	761
Entre 3 y 6 meses	1.491
	2.252

Durante el ejercicio 2010 se ha producido una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 499 miles de euros (2009: 6.101 miles de euros).

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2010	2009
Euro	9.298	19.155
Franco Suizo	800	-
Total	10.098	19.155

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo ha sido el siguiente:

	2010	2009
Al 1 de enero	6.011	1.022
Provisión por deterioro del valor de cuentas a cobrar	499	6.101
Aplicación de deterioro del valor de cuentas a cobrar	-	(899)
Diferencias de conversión	-	(11)
Salidas del perímetro de consolidación	-	(202)
Al 31 de diciembre	6.510	6.011

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las cuentas incluidas en clientes y otras cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro del valor.

13 Existencias

	2010	2009
Comerciales	1	24
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.845	1.551
Productos en curso	29	203
Productos terminados	5.416	4.917
Deterioro	(2.129)	(2.048)
Al 31 de diciembre	5.162	4.647

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo a 31 de diciembre de 2010 tiene compromisos firmes de venta de producto terminado por importe de 6.127 miles de euros y ningún compromiso firme de compra. A 31 de diciembre de 2009 el Grupo tenía compromisos firmes de compra por importe de 1.788 miles de euros y ningún compromiso firme de venta.

14 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2010	2009
Caja y bancos	1.392	1.093
Depósitos en entidades a corto plazo	-	2
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.392	1.095

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes al efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	2010	2009
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.392	1.095
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.392	1.095

15 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo ha procedido a clasificar los activos de Natraceutical Industrial, S.L. afectos al contrato marco firmado con Naturex S.A. (ver nota 33) como activos mantenidos para la venta, registrando así los mismos a valor de mercado de acuerdo al precio fijado en el acuerdo, dado que a cierre del ejercicio 2010 se cumplían los requisitos establecidos en la NIIF 5 para clasificarlo de esta manera.

Dichos activos incluyen principalmente terrenos y construcciones y otros activos financieros. El impacto de valorar dichos activos a valor razonable ha supuesto una pérdida en las presentes cuentas anuales consolidadas de 1.589 miles de euros, registrada dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

No existen pasivos que deban ser clasificados como mantenidos para la venta dadas las condiciones del acuerdo firmado.

16 Capital social y prima de emisión

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2010 y 2009 está compuesto por 328.713.946 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

En el ejercicio 2002, las acciones de la Sociedad dominante fueron admitidas a cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil dentro del Segmento de Nuevo Mercado, en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao.

A 31 de diciembre de 2010, Natra, S.A. es la única entidad con una participación superior al 10%, al mantener la titularidad del 46,86% de las acciones de la Sociedad dominante (50,60% a 31 de diciembre de 2009).

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

No se han distribuido dividendos durante los ejercicios 2009 y 2010.

Acciones propias en cartera

A 31 de diciembre de 2010 la Sociedad posee 4.305.677 acciones propias adquiridas a un precio medio de 1,14 euros, aproximadamente. A cierre del ejercicio 2009, la Sociedad dominante poseía 4.291.226

acciones propias adquiridas a un precio medio de 1,14 euros, aproximadamente. El valor nominal de las acciones propias en cartera representa un 1,31% del capital social a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

La Sociedad dominante adquirió las acciones propias en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2005, renovado anualmente por la Junta General hasta la fecha, que autoriza al Consejo de Administración a comprar acciones propias a unos precios mínimos y máximos preestablecidos, sin finalidad alguna.

En 2010 el Grupo ha adquirido 14.451 acciones propias por valor de 7 miles de euros. El movimiento habido en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2008	7.551
Retiros	(2.668)
Saldo a 31 de diciembre de 2009	4.883
Adiciones	7
Saldo a 31 de diciembre de 2010	4.890

17 Pagos basados en acciones

Con fecha 21 de diciembre de 2006, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, en virtud de la delegación concedida por el Consejo de Administración, aprobó un programa de retribución para determinados directivos y empleados del Grupo Natraceutical. El detalle es el siguiente:

Titulares	Nº acciones		
	2010	2013	Total
Directivos y empleados	370.000	370.000	740.000

El precio de ejercicio determinado para cada uno de los vencimientos asciende a 2,37 y 2,80 euros, respectivamente.

El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto. El importe total del gasto de determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas:

- Incluyendo condiciones de rendimiento de mercado.
- Excluyendo el impacto de cualquier condición para la irrevocabilidad de la concesión que sean de servicio o de rendimiento no referidas al mercado (por ejemplo, rentabilidad, objetivos de crecimiento de ventas o la obligación de permanecer en la entidad por un determinado periodo);
- Incluyendo el impacto de cualquier condición no determinante de la irrevocabilidad de la concesión (por ejemplo, la obligación a los empleados a ahorrar).

Las condiciones para la irrevocabilidad que no sean condiciones de mercado se incluyen en las hipótesis sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar. El gasto total se reconoce durante el periodo

de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse. Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

El impacto del plan descrito no es significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

18 Ganancias acumuladas y otras reservas

a) Ganancias acumuladas

Al 1 de enero de 2009	9.277
Pérdida del año	(44.907)
Adquisición/venta de acciones propias	1.079
Salida del perímetro de consolidación	(7.786)
Al 31 de diciembre de 2009	(42.337)
Al 1 de enero de 2010	(42.337)
Pérdida del año	(22.618)
Otros	(153)
Al 31 de diciembre de 2010	(65.108)

b) Otras reservas

Al 1 de enero de 2009	(13.694)
Cobertura flujos de efectivo neto de impuestos	568
Diferencias de conversión	6.019
Salida del perímetro de consolidación	6.666
Al 31 de diciembre de 2009	(441)
Al 1 de enero de 2010	(441)
Cobertura flujos de efectivo neto de impuestos	(45)
Diferencias de conversión	(646)
Participación en el resultado global de asociadas	3.229
Al 31 de diciembre de 2010	2.097

19 Proveedores y otras cuentas a pagar

	Miles de euros	
	2010	2009
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
-Deudas con empresas del Grupo (Nota 32)	6.577	-
-Otros deudas	812	1.576

Total	7.389	1.576
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
-Proveedores	12.171	10.942
-Deudas con empresas del Grupo (Nota 32)	2.327	15.654
-Proveedores empresas del grupo y asociadas (nota 32)	1.224	-
- Otros	174	2.680
Total	15.896	29.276
	23.285	30.852

El importe de las deudas con empresas del Grupo a largo plazo corresponde a un préstamo concedido por la Sociedad Natra, S.A. con vencimiento 30 de septiembre de 2013. El tipo de interés de dicho préstamo es el 3,75%.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en euros.

19.1. Plazo de pago a proveedores

El saldo pendiente de pago a cierre del ejercicio 2010 que acumula un aplazamiento superior a 85 días es de 654 miles de euros.

20 Deuda financiera

	2010	2009
Préstamos con entidades de crédito	205	6.707
Largo Plazo	205	6.707
Préstamos con entidades de crédito	77.791	34.399
Otras deudas con entidades de crédito	3.933	28.329
Intereses devengados no vencidos	2.042	1.026
Corto Plazo	83.766	63.754
TOTAL	83.971	70.461

Dentro del detalle anterior que desglosa los epígrafes "Deuda financiera a largo plazo" y "Deuda financiera a corto plazo", el Grupo mantiene préstamos y partidas a pagar con entidades financieras que se consideran partes vinculadas:

Miles de euros		
	2010	2009
No corriente	-	2.200
Préstamos con entidades vinculadas	-	2.200
Corriente	12.161	8.955

Préstamos con entidades vinculadas	11.850	6.441
Otras deudas con entidades vinculadas	-	2.490
Intereses devengados no vencidos	311	24
Total	12.161	11.155

El importe de las líneas de crédito no dispuestas a 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 1.074 y 1.236 miles de euros, respectivamente.

El 15 de Abril de 2010 Natraceutical, S.A. logró llegar a un acuerdo con las 23 entidades acreditantes de la compañía para refinanciar la deuda existente hasta ese momento, siendo la fecha efectiva de inicio de esta financiación sindicada el 19 de Abril de 2010.

El importe total de la deuda refinanciada asciende a 77,9 millones de euros. Esta financiación sindicada se estructuró en un solo tramo con vencimiento contractual único (bullet) a tres años (19 de abril de 2013).

Con este diseño, el Grupo Natraceutical dispone del músculo financiero para consolidar el desarrollo de Forté Pharma como marca de referencia en Europa en el sector de los complementos nutricionales, así como para poner en valor la fusión de su división de Ingredientes con la compañía francesa Naturex llevada a cabo a finales de 2009.

Actuaron como entidades directoras de la refinanciación: Banco de Sabadell, Banco de Valencia, Caixa d'Estalvis de Catalunya, Caja de Ahorros de Galicia, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, siendo esta última la Entidad Agente de la operación.

Las garantías otorgadas en dicha financiación sindicada son las siguientes:

- Pignoración de la totalidad de las acciones en la sociedad cotizada francesa Naturex S.A.
- Pignoración de la totalidad de las acciones representativas de su capital de las que la Sociedad dominante es titular en régimen de autocartera.
- Hipoteca sobre los terrenos de Natraceutical Industrial, que presentan un valor contable de 1.244 miles de euros.
- Prenda sobre los derechos de crédito a favor de Natraceutical Industrial, S.L.U. derivados del contrato de arrendamiento suscrito el 30 de diciembre de 2009 entre la mencionada sociedad dependiente como arrendadora y la mercantil española "Xerutan, S.L." (ahora Naturex Spain, S.L.) como arrendataria.
- Prenda sobre los derechos de crédito que pudieran derivarse a favor de Natraceutical, S.A. de la Cuenta de Cobros y Pagos abierta en Bancaja.
- Prenda sobre los derechos de crédito que pudieran derivarse a favor de Natraceutical, S.A. de la Cuenta Transitoria de Amortizaciones abierta en Bancaja.
- Prenda sobre los derechos de crédito que pudieran derivarse a favor de Natraceutical de la cuenta escrow abierta en la entidad bancaria francesa "CIC Lyonnaise de Banque, S.A." conforme al contrato suscrito en fecha 30 de diciembre de 2009 entre la mencionada entidad bancaria, Naturex, S.A. y Natraceutical, S.A.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en la operación de financiación sindicada realizada en Abril del 2010 y vigente a 31 de diciembre del 2010, la Sociedad debería cumplir una serie de ratios financieros (*covenants*) que estima no han sido alcanzados a 31 de diciembre del 2010. La Sociedad de forma proactiva y

con antelación suficiente informó de la situación financiera del Grupo a los bancos financiadores de la operación anteriormente indicada. Al mismo tiempo solicitó las autorizaciones y dispensas (*waivers*) oportunos para evitar la exigibilidad a corto plazo y, por ende, retroceder durante el sucesivo ejercicio 2011 la clasificación que ha efectuado a corto plazo de toda la deuda bancaria vinculada a dicha operación como pasivo corriente a 31 de diciembre de 2010. Sin embargo, tal y como se explica en la nota 33, con fecha 29 de abril de 2011 ha finalizado satisfactoriamente el proceso de obtención de autorizaciones por parte de las entidades financieras concedentes de la financiación sindicada corroborando una vez más su apoyo financiero y dispensando del cumplimiento de dichos ratios por un periodo de doce meses y dejando inalterados los vencimientos originales de la operación de financiación, lo cual permitirá su oportuna reclasificación en el balance de situación como exigible a largo plazo y, por ende, su clasificación como pasivo no corriente.

El préstamo sindicado tiene unos cupones medios anuales del 3,75%. Durante el ejercicio 2009 las deudas con entidades de crédito tanto a largo como a corto plazo devengaron un tipo de interés variable que osciló entre 1,23% y 6%.

Los importes en libros de los recursos ajenos del Grupo están denominados en euros.

El importe de la deuda financiera se aproxima a su valor razonable.

21 Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2010	2009
Activos por impuestos diferidos:		
– Gastos no deducibles	278	213
– Revalorización de activos	-	2.283
– Valoración de derivados financieros	147	372
– Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	1.880	8.301
– Otros	430	39
	2.735	11.208
Pasivos por impuestos diferidos:		
– Revalorización de activos	-	289
– Valoración de derivados financieros	-	323
– Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	1	-
	1	612
Activos y Pasivos por impuesto diferido (neto)	2.734	10.596

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	2010	2009
A 1 de enero	10.596	7.719
Traspasos	(5.094)	-
Cargo en cuenta de resultados (Nota 28)	(3.111)	3.160
Impuesto cargado/abonado relacionado con componentes del otro resultado global (nota 28)	343	(283)
A 31 de diciembre	2.734	10.596

La cifra de traspasos corresponde principalmente a los créditos fiscales mantenidos por Natraceutical Industrial, S.L. a 31 de diciembre de 2009, que han sido clasificados como "activos no corrientes mantenidos para la venta", dejando, de este modo, valorados a su valor razonable el total de sus activos netos.

En el presente ejercicio se han cancelado créditos por bases imponibles negativas y deducciones que el Grupo tenía registrados en su balance por importe de 3.048 miles de euros.

Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio o pendientes de deducir

La legislación en vigor relativa al Impuesto de Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar la investigación y el desarrollo, la protección del medio ambiente, la formación profesional y la actividad exportadora.

Las deducciones para incentivar las referidas actividades, pendientes de aplicación en próximos ejercicios por parte del Grupo fiscal, a efectos de la normativa española, son las siguientes:

EMPRESA EXPORTADORA

Ejercicio Generación	GRUPO NATRACEUTICAL	Ejercicio Vencimiento
2.001	304	2.011
2.005	1.190	2.015
2.006	1.626	2.016
2.007	12	2.017
2.008	6	2.018
TOTAL	3.138	

FORMACIÓN PROFESIONAL

Ejercicio Generación	GRUPO NATRACEUTICAL	Ejercicio Vencimiento
2.005	6	2.015
2.006	4	2.016
2.007	1	2.017
2.008	1	2.018
2.009	0	2.019
TOTAL	12	

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Ejercicio Generación	GRUPO NATRACEUTICAL	Ejercicio Vencimiento
2.001	50	2.016
2.002	16	2.017
2.003	355	2.018
2.004	387	2.019
2.005	212	2.020
2.006	176	2.021
2.007	401	2.022
2.008	220	2.023
Total	1.817	

Las sociedades españolas han generado en ejercicios anteriores las siguientes deducciones por reinversión:

Ejercicio Generación Deducción	Importe Deducción GRUPO NATRACEUTICAL	Renta acogida a Deducción	Ejercicio Vencimiento
2.004	69	346	2.014
2.005	3	16	2.015
2.006	1.236	6.178	2.016
Total	1.308	6.540	

Las Sociedades españolas del Grupo acreditaron deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios derivadas de la transmisión de elementos de inmovilizado de la compañía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del RDL 4/2004 por el que se aprueba el TRLIS. El beneficio total acogido a la citada deducción asciende a 6.540 miles de euros, habiéndose reinvertido el importe obtenido en las transmisiones de los elementos de inmovilizado, en los ejercicios 2004 a 2007, en valores representativos del capital de otras sociedades, así como en elementos de inmovilizado material e inmaterial. La deducción por reinversión acreditada asciende a 1.308 miles de euros, que se encuentra pendiente de aplicación.

En el ejercicio 2010 el Grupo no ha registrado ningún crédito fiscal derivado de las bases imponibles del Grupo fiscal. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo tiene pendiente de compensar bases imponibles negativas generadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio Generación	GRUPO NATRACEUTICAL	Ejercicio Vencimiento
2.006	2.462	2.021
2.007	11.626	2.022
2.008	7.060	2.023
2.009	39.737	2.024
2.010	6.002	2.025
	66.887	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los períodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales, al igual que las deducciones pendientes de aplicar, puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

En relación a la contabilización de los créditos fiscales que el Grupo mantiene actualmente activados y a la evaluación de su recuperabilidad en los plazos legalmente establecidos, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado la previsión de generación de resultados positivos suficientes, en base a los planes de negocio establecidos, así como otros ingresos por actividades ajenas a la explotación en ejercicios futuros.

22 Obligaciones por prestaciones por jubilación

Como consecuencia de la transmisión de la División de Ingredientes Funcionales a la Sociedad Naturex, S.A., se procedió a la salida del perímetro de consolidación de una sociedad dependiente que tenía un plan de pensiones asignado a sus empleados. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo Consolidado no posee obligaciones por planes de pensiones con su personal.

23 Provisiones para otros pasivos y gastos

El movimiento de las provisiones a corto plazo de 2010 es el siguiente:

	Provisiones material publicitario	Provisiones para otros riesgos	Total
A 1 de enero de 2010	362	120	482
Dotaciones	225	32	257
Aplicaciones	(26)	(118)	(144)
A 31 de diciembre de 2010	561	34	595

Las provisiones más importantes corresponden a material publicitario utilizado para la promoción de productos nutricionales propiedad del Grupo Forte Pharma en las farmacias y parafarmacias.

Pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen pasivos contingentes significativos a 31 de diciembre de 2009 y 2010.

24 Gastos por retribución a los empleados

	Miles de euros	
	2010	2009
Sueldos y salarios	7.669	21.040
Seguridad social	2.624	4.812
Aportaciones para pensiones	92	-
Indemnizaciones	29	636
Otras cargas sociales	9	966
Total	10.423	27.454

El número medio de empleados en el curso del ejercicio de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2010	2009
Directivos	8	15
Administrativos	36	68
Fabricación	15	200
Comerciales	85	153
Laboratorio	7	50
	151	486

Asimismo, la distribución por sexos del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, a cierre del ejercicio, es la siguiente:

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	3	8	9	6	15
Administrativos	12	24	36	18	50	68
Fabricación	8	7	15	163	37	200
Comerciales	31	54	85	63	90	153
Laboratorio	1	6	7	15	35	50
	57	94	151	268	218	486

25 Otros gastos de explotación

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Publicidad y propaganda	12.034	13.889
Servicios profesionales	7.824	6.901
Arrendamientos	1.610	2.820
Transportes	1.232	4.229
Otros gastos	995	10.433
Primas de seguros	461	1.028
Suministros	193	4.338
Tributos	74	272
Servicios bancarios	68	138
Investigación y desarrollo	47	388
Reparaciones y mantenimiento	44	394
Variación provisiones de tráfico	727	5.202
	25.309	50.032

26 Ingresos y gastos financieros

La composición del deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros es la siguiente:

		Miles de euros	
		2010	2009
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
-De empresas del Grupo y asociadas	4	-	
-De terceros		248	
Total	4	248	
Gastos financieros:			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(373)	(143)	
Por deudas con terceros	(4.768)	(7.489)	
Por actualización de provisiones	-	-	
Total	(5.141)	(7.632)	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:			
-Derivados de cobertura (nota 11)	(424)	(812)	
Total	(424)	(812)	
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Deterioros y pérdidas			
Resultados por enajenaciones y otras	(502)	(3.348)	
	-	(10.317)	
Total	(502)	(13.665)	
Resultado financiero	(5.374)	(22.238)	

		Euros	
		2010	2009
Pérdidas por deterioro:			
- De participaciones		821	(1.268)
- De créditos		(1.323)	(2.080)
		(502)	(3.348)
Resultados por enajenaciones y otras:			
- Enajenación de participaciones en empresas del Grupo y asociadas			(10.317)
		-	(10.317)

Las pérdidas por deterioro de créditos del ejercicio 2009 corresponden en su totalidad a un crédito concedido a Obipektin.

Dentro del importe incluido en la partida de "Enajenación de participaciones en empresas del Grupo y asociadas" se incluye un importe de 1.254 miles de euros, consecuencia de la venta de la participación que la sociedad dominante ostentaba en la empresa suiza Panadoro Group Ltd. (ver nota 10) y una pérdida de 8.652 miles de euros, derivada de la diferencia entre los activos traspasados a Naturex S.A. y el valor de la contraprestación recibida (ver nota 31).

27 Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Compras	(69)	(40.608)
Ventas	-	60.302
Servicios recibidos		
Servicios prestados	(124)	(15.463)
	72	59
Ingresos financieros	3	49
Gastos financieros	(67)	(670)
Gastos de personal	(63)	(14.088)
Adquisiciones de inmovilizado	-	(1.557)
	(248)	(11.976)

28 Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está compuesto por determinadas sociedades que forman Grupo de consolidación fiscal de acuerdo a la normativa fiscal española. Natraceutical Industrial, S.L. fue excluida del citado Grupo con efecto en 2009.

	2010	2009
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	4	786
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	-	-
Total impuesto corriente	4	786
Impuesto diferido (Nota 21):		
Reversión créditos fiscales	3.106	209
Total impuesto diferido	3.106	209
Impuesto sobre las ganancias	3.110	995

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo vigente y el gasto registrado por el citado impuesto es como sigue:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Resultado consolidado antes de impuestos	(19.508)	(43.912)
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
De las sociedades individuales	7.880	21.109
De los ajustes de consolidación	-	-
Resultado contable ajustado	(11.628)	(22.803)
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	(3)	(995)
Activo por Impuesto diferido	31	-
Reversión créditos fiscales	(3.138)	-
Gasto/ (ingreso) devengado por Impuesto sobre Sociedades	(3.110)	(995)

A los efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Natraceutical, S.A. tributa como sociedad dominante en el Grupo de consolidación fiscal número 0013/08 junto con la entidad Forte Pharma Ibérica, S.L.

Los ajustes positivos efectuados al resultado contable derivan fundamentalmente de diversos deterioros contabilizados que no tienen la naturaleza fiscal de deducibles en el presente ejercicio.

Por otro lado, los ajustes que suponen una disminución del resultado contable del ejercicio tienen su origen en la exención aplicable a los dividendos recibidos de entidades no residentes, en la deducción fiscal del fondo de comercio de Forte Pharma Ibérica y en la reversión de provisiones que no fueron deducibles en ejercicios anteriores.

Por su parte, las distintas sociedades dependientes consolidadas calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

La reversión de impuestos diferidos hace referencia a los créditos fiscales dados de baja en el balance de Natraceutical S.A. y Forte Pharma Ibérica por importe de 3.048 y 90 miles de euros, respectivamente.

Las sociedades consolidadas tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco para el Impuesto de Sociedades), a excepción de los ejercicios ya inspeccionados. Los administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Grupo como consecuencia de una posible inspección de los ejercicios pendientes.

29 Ganancias por acción

La conciliación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del número medio ponderado de acciones ordinarias utilizando el cálculo de los beneficios por acción es la siguiente:

	Miles de acciones	
	2010	2009
Acciones emitidas al cierre del ejercicio	328.714	328.714
Acciones propias en cartera al cierre del ejercicio	4.306	4.291
Número medio de acciones propias en cartera	4.292	5.459
Número medio de acciones en circulación	324.422	323.255

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 16).

	Miles de euros	
	2010	2009
Beneficio neto (euros)	(22.618)	(44.907)
Número medio de acciones en circulación	324.422	323.255
Beneficios básicos por acción (euros)	(0,070)	(0,139)

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

No se han repartido dividendos en los ejercicios 2010 y 2009.

30 Compromisos

a) *Compromisos de compra de activos fijos*

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de activos fijos.

b) *Compromisos por arrendamiento operativo - cuando una sociedad del Grupo es el arrendatario*

El Grupo tiene arrendadas varias oficinas, almacenes y vehículos, principalmente, bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Menos de 1 año	676	634
Entre 1 y 5 años	680	505
Más de 5 años	-	-
Total	1.356	1.139

31 Combinaciones de negocios

Con fecha 5 de agosto de 2009, la Sociedad dominante formalizó un acuerdo de intenciones para una operación de integración de la División de Ingredientes Funcionales del Grupo Natraceutical en Naturex S.A., sociedad francesa cotizada, dedicada a la producción y comercialización de ingredientes naturales para las industrias alimentaria, nutracéutica, farmacéutica y cosmética, con la posterior firma del respectivo contrato vinculante el 30 de septiembre de 2009.

El 19 de noviembre de 2009, la AMF (Autorité des Marchés Financiers), reguladora del mercado de valores francés, autorizó la operación según los términos acordados entre ambas compañías, eximiendo a Natraceutical, S.A. de realizar una oferta pública de adquisición (OPA) por el 100% de las acciones de Naturex S.A. como resultado de la toma de una participación superior al 30% de la compañía francesa tras la aportación de sus activos.

La operación se ejecutó el 30 de diciembre de 2009, tras la aprobación por amplia mayoría, ese mismo día, por parte de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Naturex S.A., y se estructuró a través de una ampliación de capital no dineraria, mediante la emisión de 2.481.960 nuevas acciones a entregar a los Grupos Natraceutical y Natra a cambio de sus activos industriales y de sus participaciones. Mediante esta operación, el Grupo Natraceutical se convirtió en el primer accionista de Naturex S.A., con dos miembros en el Consejo de Administración de la compañía francesa, percibiendo por sus participaciones y activos tangibles e intangibles, 2.234.699 acciones nuevas de Naturex S.A. representativas del 35,11% del capital, y del 16% de los derechos de voto. Dichas acciones se admitieron a cotización el 4 de enero de 2010.

Adicionalmente, el Grupo percibió 5 millones de euros en efectivo por los activos aportados a Naturex S.A., quedando pendiente un pago adicional variable de hasta 10 millones de euros referenciado al cierre auditado del ejercicio 2009 de ambas compañías. El Grupo traspasó, adicionalmente, 23 millones de deuda financiera neta a Naturex S.A. en el conjunto de la operación.

El Grupo en dicha operación aportó sus participaciones en las empresas Obipektin AG, Overseal Natural Ingredients Ltd., Overseal Color Inc., The Talin Co. Ltd., Britannia Natural Products Ltd., Exnama-Extractos Naturais da Amazonia Ltda., Kingfood Australia, Pty Limited y Biópolis, S.L. y determinados activos, recibiendo como contraprestación 2.234.699 acciones de Naturex S.A., representativas del 35,11% de su capital. Por esta operación, el Grupo registró una pérdida de 8.652 miles de euros, derivada de la diferencia entre la valoración de los activos y pasivos traspasados, las acciones y otras contraprestaciones (indicadas en el párrafo anterior) recibidas de Naturex S.A. Las acciones fueron valoradas en base al precio de contrato establecido por un experto independiente. El Grupo registró una inversión financiera de 70.566 miles de euros, que incluyó los gastos en los que la Sociedad incurrió como consecuencia de la mencionada operación.

Tras la ejecución de la operación, Naturex S.A. se convirtió en la compañía independiente líder mundial en ingredientes naturales de especialidad, en la que el Grupo Natraceutical cuenta con una participación

importante. De este modo, el Grupo Natraceutical centra su actividad operativa en el desarrollo de su División de Complementos Nutricionales.

Derivado de esta operación y previo a la ejecución de la misma, el Grupo procedió a realizar determinadas transacciones que supusieron una pérdida por importe de 2.080 miles de euros. Adicionalmente, se procedió al deterioro de los activos vinculados a su División de Ingredientes Funcionales que no fueron incluidos en la transacción y que supusieron una pérdida de 6.755 miles de euros.

Con posterioridad a la ejecución de la operación, el mismo día 30 de diciembre de 2009, y en cumplimiento de lo acordado en el contrato vinculante entre las partes, el Grupo procedió a la venta de 75.329 acciones de Naturex S.A., representativas del 1,2% del capital, a SGD, sociedad de inversión participada por el presidente de Naturex S.A. El importe de esta transacción ascendió a dos millones de euros, habiéndose registrado el Grupo Natraceutical una pérdida de 411 miles de euros, con cargo al epígrafe "Resultado de la enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2009.

32 Transacciones con partes vinculadas

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas:

Gastos e Ingresos	Accionistas Significativos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Gastos financieros	307	76	490	873
Recepción de servicios	491	249	-	740
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	364	-	364
TOTAL	798	689	490	1.977
Ingresos:				
Ingresos financieros	-	4	-	4
Prestación de servicios	-	258	-	258
Dividendos recibidos	-	238	-	238
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	492	-	492
TOTAL	-	992	-	992

A continuación se indican otras transacciones realizadas por el Grupo que no afectan a la cuenta de resultados, durante los ejercicios 2010 y 2009, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

Miles de Euros					
31-12-2010					
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Otras Transacciones					
Acuerdos de financiación: créditos	-	-	-	11.850	11.850
Amortización o cancelación de créditos	-	-	-	9.907	9.907
Venta de activos materiales, intangibles y otros activos					
	-			21.757	21.757

Miles de Euros					
31-12-2009					
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos e Ingresos					
Gastos:					
Gastos financieros	143	-	-	523	666
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	221	50	-	1.054	1.325
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	848	848
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-		1.310	1.310
	364	50	-	3.735	4.149
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	126	126
Prestación de servicios	-	-	-	352	352
Beneficio por baja o enajenación de activos	-	-	-	431	431
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	131	131
	-	-	-	1.040	1.040

Miles de Euros					
31-12-2009					
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Otras Transacciones					
Amortización o cancelación de créditos	25.500	-	-	2.770	28.270
Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	1.037	1.037
	25.500			3.807	29.307

Saldos al cierre con partes vinculadas

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuentas a cobrar a partes vinculadas:		
-Dominante última (nota 12)	1	1.679
-Empresas del Grupo (notas 10 y 12)	290	7.379
-Asociadas (nota 12)	641	-
- Préstamo con asociadas (nota 12)	800	
Cuentas a pagar a partes vinculadas:		
-Dominante inmediata (nota 19)	(7.760)	(264)
-Asociadas (nota 19)	(253)	
-Empresas del Grupo (nota 19)	(2.115)	(2.986)
-Otras partes vinculadas (nota 20)	(12.161)	(11.155)
Total	(20.557)	(5.347)

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés.

33 Hechos posteriores a la fecha del balance

El 16 de marzo de 2011 se ha firmado un acuerdo marco entre Naturex y Natraceutical para cerrar el ajuste en precio de la operación de integración de la División de Ingredientes funcionales del Grupo en Naturex S.A., ejecutada el 30 de diciembre de 2009. A fecha de publicación del presente documento, los elementos del acuerdo están condicionados a la obtención del acuerdo de los bancos.

Con fecha 29 de abril de 2011 ha finalizado satisfactoriamente el proceso de obtención de autorizaciones por parte de las entidades financieras concedentes de la financiación sindicada corroborando una vez más su apoyo financiero y dispensando del cumplimiento de los ratios incluidos en la mencionada financiación sindicada por un periodo de doce meses y dejando inalterados los vencimientos originales la operación de financiación, lo cual permitirá su oportuna reclasificación en el balance de situación como exigible a largo plazo y, por ende, su clasificación como pasivo no corriente.

34 Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y otros servicios prestados a las distintas sociedades del Grupo son los siguientes:

		2010
	Firma de Auditoría	Auditoría de Cuentas
Natraceutical, S.A.	PricewaterhouseCoopers Auditores, SL	55
Grupo Forte Pharma	PricewaterhouseCoopers Mónaco	37
		92
		2009
	Firma de Auditoría	Auditoría de Cuentas
Natraceutical, S.A.	Deloitte, S.L.	179
Grupo Forte Pharma	Deloitte Francia	180
Otras sociedades del Grupo	Otros auditores	107
		466

Los honorarios correspondientes a otros servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers durante el ejercicio 2010 han ascendido a 184 miles de euros, (2009: 407 miles de euros correspondiente a honorarios de sociedades del Grupo del antiguo auditor).

35 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y de la alta Dirección

Durante el ejercicio 2010, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 607 miles de euros (2009: 660 miles de euros) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Sueldos	496	487
Dietas	111	173
Total	607	660

A 31 de diciembre de 2010 no existen anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni otro tipo de obligaciones en relación a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

Adicionalmente, existe un contrato de Alta Dirección con un administrador que ejerce funciones ejecutivas que establece una indemnización en caso de cese equivalente a un año de salario sin perjuicio de las indemnizaciones que legalmente le correspondan.

A 31 de diciembre de 2010 el Consejo de Administración está compuesto por 5 hombres y 1 mujer.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores, o, en caso de administrador único, a la Junta General, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social del Grupo, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los Consejeros que durante el ejercicio ocupaban cargos en el Consejo de Administración de las siguientes sociedades:

Administrador / persona vinculada	Sociedad con análoga o complementaria actividad	Cargo y actividad en la sociedad	Participación
François Gaydier	Braes Holding Ltd.	Consejero	
	Braes Group Ltd.	Consejero	
	Natraceutical Industrial, S.L.	Persona física representante del Administrador Único Natraceutical, S.A.	
		Persona física representante del Administrador Único Natraceutical Industrial, S.L.	
	Forte Pharma Ibérica, S.L.		
	Natraceutical Canadá Inc.	Consejero	
	Forte Pharma, S.A.M	Persona física representante del Administrador Natraceutical, S.A.	
	Forte Services S.A.M.	Persona física representante del Administrador Natraceutical, S.A.	
Xavier Adserá Gebelli	Natra, S.A.	Consejero	5,234%
José Luis Navarro Fabra	Natra, S.A.	Persona física representante del Consejero BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	6,685%
BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	Natra, S.A.	Consejero	6,68%
Félix Revuelta Fernández	Kiluva, S.A.	Presidente y Consejero Delegado	77,03%
	Housediet, S.L.U.	Administrador Solidario	77,03%
	Kiluva Diet, S.L.U.	Administrador Único	77,03%
	Kiluva Portuguesa, Nutrição e Dietetica, Lda	Gerente	83,46%
	Naturhouse SP Zoo	Consejero	77,03%
	Naturhouse SARL	Presidente	77,03%
	Naturhouse SRL	Presidente	77,03%
	Naturhouse Gmbh	Consejero	73,95%
	Housediet Llc	Presidente	66,74%
	Zamodiet, S.A.	Consejero	35,89%
	Zamodiet de Mexico, S.A.	Presidente	55,89%
	Zamoglas, S.A.		18,15%
	Gartabo, S.A.	Consejero	17,59%
	Laboratorios Abad	Administrador Solidario	77,03%
	Laboratorios Kelp	Administrador solidario	77,03%
	Laboratorios OLaboratorios Oxy Jeune	Administrador solidario	77,03%
	Girofibra		37,74%

		Nutraceutical Corp.		4,64%
		Corporación Casa Natura		12,58%
		Ichem, SP Zoo	Consejero	27,59%
		Sniace, S.A.	Consejero	
Alicia Vivanco González				
José Manuel Serra Peris		Grupo Empresarial Ence, S.A.	Consejero	
		Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero	
Manuel Tarazona	Moreno		Persona física representante del Consejero/Presidente Carafal Investment, S.L.	14,606%
		Natra, S.A.		
		Natra Cacao, S.L.	Consejero Delegado/Presidente	
		Torre Oria, S.L.	Persona física representante del Consejero/Presidente Natra, S.A.	
		Natra Zahor, S.A.	Persona física representante del Consejero/Presidente Natra, S.A.	
		Txocal Oñati, S.L.	Persona física representante del Consejero/Presidente Natra, S.A.	
		Txocal Belgium, N.V.	Consejero	
		Natrajacali, N.V.	Consejero	
		Natrizahor Holding France SAS	Director General	
		Natrizahor France SAS	Director General	
		Les Delices D'Ellezelles NV	Consejero	
		Natra All Crump NV	Consejero	
		Natra Spread, S.L.	Administrador solidario	
		Natra Chocolates, S.L.	Administrador Único	
		Natra Participaciones, S.L.	Administrador Único	
		Cocoatech, S.L.	Persona física representante del Consejero y Presidente Natra, S.A.	

La retribución de la Alta Dirección durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 358 miles de euros (379 miles de euros durante el ejercicio 2009).

36 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no tiene elementos de importe significativo relacionados con aspectos medioambientales dentro del Inmovilizado.

Los gastos incurridos durante el ejercicio 2010 y 2009 relacionados con la protección y mejora del medioambiente, básicamente por gestión de residuos, han ascendido a 0 y 12 miles de euros, respectivamente.

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010 no incluye provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores de la Sociedad dominante entienden que no existen contingencias relacionadas con aspectos de esta naturaleza. Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguros para la cobertura de posibles contingencias involuntarias que se pudieran derivar del impacto que el desarrollo normal de sus operaciones pudiera tener sobre el medioambiente.

Informe de gestión consolidado

Informe de gestión consolidado

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

Situación del Grupo

Tras la operación de integración de la División de Ingredientes en la multinacional francesa Naturex, ejecutada el 30 de diciembre de 2009, Natraceutical se ha convertido en el primer accionista de Naturex, con una participación del 33,8%.

Las cuentas anuales consolidadas de 2010 de Natraceutical reflejan el efecto de las operaciones corporativas de 2009 que supusieron la enajenación de la División de Ingredientes y de determinados activos intangibles y de propiedad, planta y equipo asociados a dicha división, así como la adquisición de la participación en Naturex S.A., que Natraceutical consolida por puesta en equivalencia. Naturex cotiza en Euronext Paris.

A partir de este momento, Natraceutical concentra su actividad operativa en el desarrollo de su División de Complementos Nutricionales en Europa, que la compañía comercializa exclusivamente en farmacias y parafarmacias bajo la marca Forté Pharma.

Durante el ejercicio 2010, la crisis de consumo en Europa ha seguido imponiendo retos significativos en los mercados en los que opera Natraceutical, inhibiendo significativamente el crecimiento orgánico de su actividad industrial, Forté Pharma.

Por el contrario, la celeridad del proceso de integración de la ex División de Ingredientes de la compañía en Naturex, ha permitido a la multinacional francesa trasladar a sus resultados las múltiples sinergias de la operación y obtener unos resultados sin precedentes en el ejercicio, que su cotización ha recogido con un incremento del 46,2%. De este modo, a cierre de 2010, la participación de Natraceutical en Naturex quedaba valorada en 94,6 millones de euros, frente a una deuda financiera neta total por parte de Natraceutical de 82,98 millones de euros.

A pesar de la garantía financiera que la participación accionarial en Naturex otorga a Natraceutical, la caída de la rentabilidad del negocio de complementos nutricionales ha supuesto un incumplimiento de ciertos *covenants* establecidos en el contrato de financiación sindicada, que ha requerido la solicitud de los correspondientes *waivers* tras el cierre del ejercicio. El día 29 de abril de 2011, las entidades financieras acreedoras han ratificado la dispensa a Natraceutical de dichas obligaciones financieras para los próximos doce meses.

La plantilla media del Grupo no se ha visto sustancialmente modificada con respecto a la plantilla a cierre de ejercicio de 2009, sin embargo sí que difiere significativamente de la plantilla media de 2009, que se ha visto afectada, fundamentalmente, por las operaciones corporativas que se produjeron en el ejercicio 2009.

Hechos importantes acaecidos en el ejercicio 2010

Ejercicio marcado por una recuperación del 3% en las ventas de Forté Pharma en el segundo semestre estanco, frente a la caída del 30% en el acumulado a junio, así como por la revalorización del 46% de la participación en Naturex

El resultado neto de Natraceutical se ha situado en -22,62 M€ frente a los -44,90 M€ en 2009, mientras la plusvalía latente de la participación en Naturex generada en el ejercicio y no aflorada contablemente alcanza los 10 M€

Tras la salida del perímetro de consolidación de su División de Ingredientes a inicios del ejercicio, Natraceutical ha cerrado 2010 con una cifra de negocios de 38,84 M€ y un EBITDA de -6,33 M€, impactado a nivel de servicios corporativos en 0,8 M€ por gastos no recurrentes. El resultado neto se sitúa en -22,62 M€, frente a los -44,90 M€ del ejercicio anterior.

Por divisiones, la División de Complementos Nutricionales (Forté Pharma) ha cerrado el ejercicio con unas ventas de 38,19 M€ y un EBITDA de -4,68 M€, frente a una cifra de negocios de 46,72 M€ y un EBITDA de 2,04 M€ en 2009.

La actividad de Ingredientes, en la que Natraceutical participa a través de la participación accionarial del 33,8% en Naturex, sigue recogiendo a buen ritmo las sinergias de la fusión y aportaría un EBITDA de 38,6 M€ en el ejercicio 2010 de consolidarse por integración global en las cuentas de Natraceutical. Las cuentas consolidadas del Grupo Natraceutical incorporan un resultado positivo derivado de la consolidación por el método de la participación de Naturex de 5,03 M€, que suponen la parte proporcional que corresponde a Natraceutical de los 14,8 M€ que Naturex ha publicado como resultado neto del 2010. A cierre del ejercicio 2010, y tras una revalorización en bolsa del 46,2%, la participación de Naturex acumula una plusvalía latente, no aflorada contablemente, de 10,03 M€, que sitúa su valor a cierre del ejercicio en 88,31 M€.

Evolución de los negocios por línea de actividad

Tras la operación de integración de la División de Ingredientes en la multinacional francesa Naturex, ejecutada el 30 de diciembre de 2009, a partir del 1 de enero de 2010 Natraceutical ha concentrado su actividad operativa en el desarrollo de su División de Complementos Nutricionales, que la compañía comercializa exclusivamente en farmacias y parafarmacias bajo la marca Forté Pharma.

Paralelamente, Natraceutical continúa participando del proyecto en el sector de los ingredientes naturales para la industria alimentaria, farmacéutica y cosmética a través de la participación del 33,8% que ostenta en Naturex y que hasta la fecha ha consolidado por puesta en equivalencia, recogiendo en sus cuentas la parte proporcional del beneficio neto de la multinacional francesa.

División de Complementos Nutricionales.-

Tras el fuerte descenso de las ventas de la División de Complementos Nutricionales -Forté Pharma- en el primer semestre del ejercicio (-30,4% y -20,8% en el primer y segundo trimestre, respectivamente), las ventas de Forté Pharma han crecido un 3,0% en el segundo semestre estanco de 2010.

A mitad de 2009 el efecto de la crisis económica sobre el consumo provocó un importante sobre-stock del canal farmacéutico en lo relativo a complementos nutricionales para adelgazamiento, principal área de negocio de Forté Pharma. Esta situación afectó a las ventas del resto del ejercicio y marcó significativamente el primer semestre de 2010.

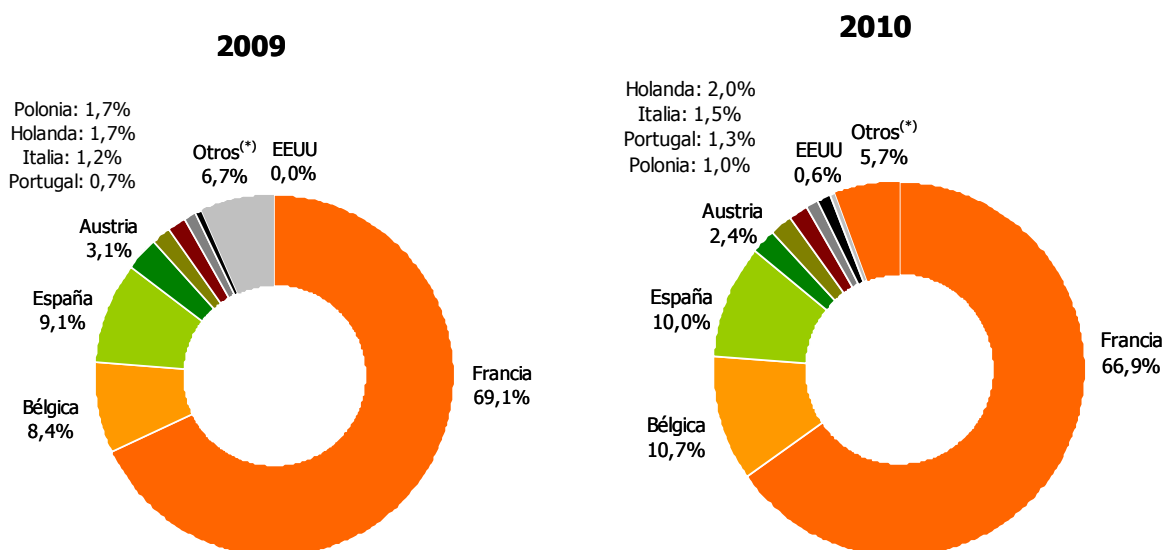
En el acumulado a junio, la todavía alta concentración de las ventas en el mercado francés (67%) y, particularmente, en el segmento de control de peso (75%) significó un descenso del 29,6% en la cifra de negocios de la División.

Sin embargo, en la segunda mitad del ejercicio, ha destacado la positiva evolución de la cifra de negocios en los mercados internacionales fuera de Francia, cuyas ventas han pasado de descensos del 20% en el primer semestre de 2010 a un crecimiento del 4,2% en el segundo semestre estanco.

Francia, principal mercado de Forté Pharma, también ha evidenciado síntomas de recuperación, tras conseguir frenar la caída del 29,7% en ventas sufrida en el primer semestre del año e incrementar un 2,3% los niveles de ventas respecto al segundo semestre de 2009.

La recuperación del negocio en los mercados internacionales ha permitido a Natraceutical seguir equilibrando la distribución geográfica de su actividad, con un aumento del volumen de ventas en los mercados internacionales fuera de Francia hasta el 33,1% frente al 30,9% en el ejercicio 2009.

Distribución geográfica de las ventas de la División de Complementos Nutricionales

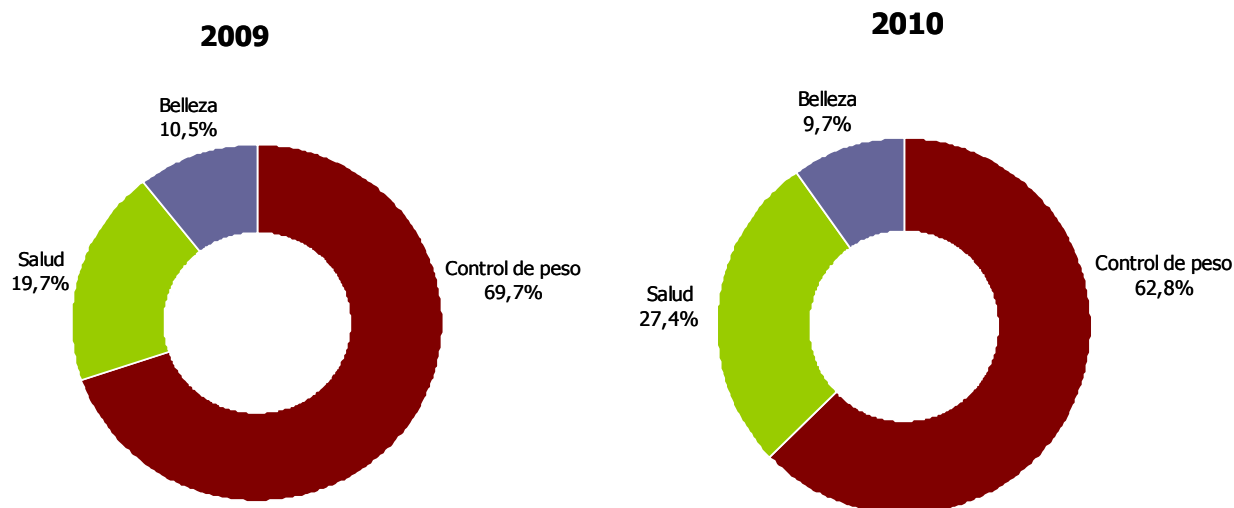


(*) Incluye los países en los que Forté Pharma no tiene establecidas delegaciones propias: Suiza, Grecia, Rumania, Bulgaria, Ucrania, Croacia, Canadá, islas francófonas del Caribe, Mauricio, Marruecos, Argelia, Líbano, Túnez, Sudáfrica, Singapur y Vietnam.

Por productos, la gama "Control de peso" ha visto evolucionar sus ventas un 9,5% en el segundo semestre estanco, tras una caída del 32,8% en el acumulado a junio. A pesar de la tendencia positiva en las ventas del tercer y cuarto trimestre del ejercicio, el comportamiento de la actividad en la primera mitad del ejercicio ha llevado a la gama "Control de peso" a cerrar 2010 con un retroceso de las ventas del 26,4%.

Por el contrario, la gama "Salud", que la compañía ha impulsado fuertemente este año a fin de diversificar la cartera de productos, ha finalizado el total del ejercicio con un crecimiento en ventas del 13,8% y ha permitido a la compañía aumentar el peso de estos productos en el total de ventas de la División, desde el 19,7% en 2009 al 27,4% a cierre del ejercicio 2010.

Distribución de las ventas de la División de Complementos Nutricionales por gamas de producto



Este desarrollo estratégico está permitiendo a Natraceutical desestacionalizar sus ventas, tradicionalmente muy concentradas en el primer semestre del ejercicio por el efecto de la campaña de control de peso en verano (superior al 70% del volumen), y pasar a un modelo más equilibrado, que ha tenido su efecto ya en este ejercicio, con una reducción del peso de las ventas realizadas en el primer semestre del ejercicio hasta el 64%.

Sin embargo, la recuperación del 3,0% en las ventas del segundo semestre estanco no ha conseguido compensar los resultados de los seis primeros meses del ejercicio y la División de Complementos Nutricionales ha cerrado 2010 con una cifra de negocio de 38,19 millones de euros, frente a los 46,72 millones en el ejercicio precedente.

A nivel operativo, a pesar de la ligera mejoría del margen bruto de la División y la reducción en los costes de personal, el descenso de las ventas junto con un incremento del coste de marketing en los dos mercados principales (Francia y Bélgica) y provisiones por impagos y destrucción de stock, no ha permitido proteger el resultado operativo de la División de Complementos Nutricionales, que ha cerrado el ejercicio con un EBITDA de -4,68 millones de euros, frente a los 2,04 millones de euros en 2009.

Participación accionarial en Naturex

Tras una revalorización en bolsa del 46,2% en el ejercicio 2010, la participación accionarial que ostenta Natraceutical en Naturex acumula a cierre del ejercicio una plusvalía latente no aflorada contablemente de 10,02 millones de euros.

Naturex ha obtenido a lo largo de 2010 unos resultados sin precedentes. La cifra de negocio a diciembre de 2010 había superado ampliamente los objetivos, con un crecimiento del 21,6% a perímetros comparables, alcanzando los 226,3 millones de euros.

Los tres mercados de actividad (Alimentación y Bebidas; Nutrición y Salud; y Cuidado Personal) han contribuido a este crecimiento, beneficiándose de la marcada tendencia de la demanda mundial por productos naturales y de salud, así como por una revisión regulatoria en lo relativo al uso de colorantes artificiales en los productos alimenticios.

El éxito de la integración de la división de Ingredientes de Natraceutical ha permitido ampliar la gama de productos y soluciones diseñadas y comercializadas por Naturex, y cubrir más ampliamente las necesidades de los clientes. Ello ha redundado en una mayor visibilidad para la compañía.

La dinámica de crecimiento en las tres regiones geográficas en las que opera Naturex ha continuado a un ritmo sostenido, con una aceleración de la demanda en los países emergentes, especialmente en Asia y en América Latina.

La complementariedad de los centros de producción, junto con el rendimiento de la red de ventas integrada, ha contribuido notablemente al posicionamiento internacional de Naturex en el ejercicio 2010.

A cierre del ejercicio, el EBITDA de la compañía alcanzó los 38,6 millones de euros, con un margen EBITDA sobre ventas del 17%. Por su parte, el resultado de explotación (EBIT) se ha situado en 27,29 millones de euros, arrojando un margen operativo del 12,1%, frente al 9% del total del ejercicio 2009. Esta mejora de 3,1 puntos se sitúa del mismo modo por encima de las previsiones.

El beneficio neto se ha situado en 14,8 millones de euros, alcanzando niveles récord para el grupo, lo que para Natraceutical ha supuesto 5,03M€ en sus cuentas consolidadas.

Estructura financiera

A diciembre de 2010 la deuda financiera neta de Natraceutical asciende a 92,96 millones de euros. De esta deuda, 77,9 millones corresponden a un préstamo sindicado con vencimiento único en 2013.

Debido al incumplimiento de ciertos ratios financieros, toda la deuda correspondiente al préstamo sindicado, se encuentra registrada a corto plazo.

Tras la reestructuración de la deuda, los principales activos que soportan la estructura financiera de Natraceutical son la actividad de la División de Complementos Nutricionales y la participación del 33,8% en Naturex, representativa de 2.168.219 acciones.

Acontecimientos importantes para el Grupo ocurridos después del cierre del ejercicio

El Grupo ha solicitado en marzo de 2011 los correspondientes waivers por el incumplimiento de ciertos ratios financieros establecidos en el contrato de financiación sindicada, que las entidades financieras han autorizado con fecha 29 de abril de 2011 por un periodo de doce meses.

Adicionalmente, el 16 de marzo de 2011 el Grupo ha firmado un acuerdo marco con Naturex S.A. para cerrar el ajuste en precio de la operación de integración de la ex División de Ingredientes de Natraceutical en el mencionado grupo cotizado francés. A fecha de publicación del presente documento, los elementos del acuerdo están sujetos a condición suspensiva por parte de las entidades financieras partícipes en el contrato de financiación sindicada. Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes y, la compañía procederá a hacer públicos los detalles del acuerdo.

Evolución previsible de la actividad

La actividad de ingredientes, en la que Natraceutical participa a través de su participación accionarial en Naturex, ha tenido un excelente inicio del ejercicio 2011, con un fuerte crecimiento en ventas en el primer trimestre. La cifra de negocios ha aumentado un 24,0%, hasta los 64,0 millones de euros, frente a los 51,6 millones de euros

del mismo periodo del ejercicio anterior. En marzo de 2011, con motivo de la publicación de resultados del ejercicio anterior, Naturex anunció sus objetivos para 2011, con crecimientos situados en doble dígito en ventas.

Por su parte, de División de Complementos Nutricionales, ha tenido un inicio de ejercicio más débil. La cifra de negocios de Forté Pharma ha retrocedido un 18,5% en el primer trimestre de 2011 y Francia, principal mercado de la División, con el 70% de la cifra de negocios, ha experimentado un descenso de las ventas del 14,2%. El efecto de la crisis de consumo sobre el negocio de Forté Pharma, lleva a la compañía a ser prudente sobre la evolución del ejercicio y a concentrar sus esfuerzos en un estricto control de costes y el impulso de relaciones comerciales con nuevos mercados que no requieran fuertes inversiones en estructura comercial, como es el caso de Reino Unido, a través de sus cadenas de distribución.

Principales riesgos e incertidumbres

Las actividades del Grupo Natraceutical se desarrollan en diversos países, con diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que opera el Grupo.

Con carácter general, el Grupo Natraceutical considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. Los principales tipos de riesgo identificados y gestionados en el Grupo se resumen en los siguientes:

- *Riesgo material: por daños que pueden sufrir los bienes pertenecientes o bajo el control del Grupo.*
- *Responsabilidad civil: es la responsabilidad que pueda derivarse por daños personales o materiales así como los perjuicios directos ocasionados a terceros de acuerdo con la legislación vigente, por hechos que se deriven de la actividad que el Grupo realiza.*
- *Pérdida de beneficio: es la pérdida derivada de la interrupción o perturbación de la actividad por o a consecuencia de daños materiales, riesgos extraordinarios o catastróficos o imputables a los suministradores.*
- *Riesgo financiero: es el riesgo ocasionado por una variación en los tipos de cambio o tipos de interés o el generado por riesgos de carácter crediticio que afecten a la liquidez de la compañía.*
- *Riesgo regulatorio.*

Actividades de Investigación y desarrollo

El Grupo continúa realizando actividades de investigación y desarrollo e innovación para conseguir productos diferenciadores y en línea con la estrategia que dio lugar al origen del Grupo.

Uso de instrumentos financieros por el Grupo Natraceutical

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo Natraceutical incurre, principalmente, en riesgos financieros de tipo de interés. Por lo tanto, el Grupo Natraceutical a través del Comité de Riesgos Financieros identifica, evalúa y gestiona los riesgos de interés asociados a las operaciones de todas las Sociedades integrantes del Grupo.

El Grupo Natraceutical y sus Sociedades individuales están expuestos, fundamentalmente, a riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros y a tipo de interés variable (debido a la potencial variación de los flujos de efectivo asociados al pago de intereses de la deuda ante cambios en los niveles de tipos de interés).

El Grupo Natraceutical gestiona el riesgo de tipo de interés y aquellos otros que, en su caso, pudieran presentarse, mediante la realización de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el objetivo de minimizar o acotar el impacto de potenciales variaciones en el precio de la materia prima, los tipos de interés y cambio.

Operaciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se detallan en el Nota 32 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Adquisición de acciones propias de la Sociedad dominante

Durante el ejercicio 2009, Natraceutical S.A. procedió a la compra de un total de 22.009 acciones propias, que supusieron una salida de caja de 7 miles de euros.

La Sociedad dominante cuenta con 4,31 millones de acciones propias, a un coste medio de 1,14 euros por acción.

Ninguna sociedad filial posee acciones o participación alguna de la sociedad dominante. Las acciones en autocartera son propiedad de Natraceutical S.A., sociedad dominante del Grupo.

Información legal del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, de Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, a continuación se presenta la siguiente información:

- a) La estructura de capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones, y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje de capital social que represente.

A 31 de diciembre de 2010, el capital social de Natraceutical S.A. está representado por 328.713.946 acciones ordinarias de 0,10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

- b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

- c) Las participaciones significativas de capital, directas o indirectas

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Natraceutical, S.A. tanto directas como indirectas, superiores al 3% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad Dominante, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes;

Denominación social del accionista	% del Capital
Natra, S.A.	46,86%
Félix Revuelta Fernández	7,54%
Inversiones Ibersuizas, S.A.	5,00%
Bilbao Bizcaia Kutxa	4,59%
Carafal Investments, S.L.U.	3,74%
Hispánica de Calderería,S.A.L.	3,03%

d) Cualquier restricción al derecho de voto

No existen restricciones a los derechos de voto

e) Pactos parasociales

Natraceutical S.A. tiene un pacto parasocial con BMS Promoción y Desarrollo, S.L. y el Grupo Lafuente.

Por lo que respecta al pacto parasocial con BMS Promoción y Desarrollo, S.L. el % de capital afecto es del 0,749%, mientras que en el caso del Grupo Lafuente, el capital afecto asciende a 0,17%.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad dominante.

Procedimiento de nombramiento, reelección y remoción de Consejeros.

El Consejo se rige por las reglas de funcionamiento establecidas con carácter general por la Ley de Sociedades Anónimas para este órgano, por los Estatutos Sociales y por las reglas de desarrollo en cuanto a su operativa recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración que figura en la página web www.natraceuticalgroup.com, bajo el apartado Información general para el accionista. Dicha pagina incluye asimismo el texto integro de los Estatutos Sociales.

El Reglamento del Consejo regula las situaciones de conflictos de interés, uso de activos sociales, uso de información no publica, explotación en beneficio del consejero de oportunidades de negocio de las que haya tenido conocimiento por su condición de tal y transacciones con consejeros o con accionistas significativos.

Procedimiento de dimisión de consejeros

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- Cuando se vean incurso en algunos de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento por haber infringido obligaciones como consejeros.

- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses del Grupo o cuando desaparezcan las razones por las que fue nombrado.
- Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

Modificación de Estatutos

La Junta General de accionistas, debidamente convocada y constituida, es el órgano supremo de la Sociedad dominante y, por tanto, se halla facultada para adoptar cuantos acuerdos sean de su competencia, según lo establecido en la Ley y en los presentes Estatutos.

- g) Poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Junio de 2010, se autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivada de acciones propias de la Sociedad dominante, directamente o a través de sociedades participadas, con los límites y requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

- h) Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control.

No existen acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control.

- i) Acuerdos entre la Sociedad dominante, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad dominante con motivo de una OPA.

No existe ningún tipo de acuerdo entre la Sociedad y los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad dominante, adicionales, a los descritos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

